

Memoria y olvido de la violencia política en el distrito de Chuschi

Marté Sánchez Villagómez

*Para Bertha, viva en los recuerdos de sus hijos.
Para Camila Bertha y José María pequeños
motores de mi andar cotidiano.*

LA MEMORIA Y LA EXPERIENCIA VIVIDA

El recuerdo permite la contigüidad, afirmaba Merleau-Ponty por el año 1945. Con ello quería decir que el proceso de memoria es un acto continuo; complementariamente a ello se debe tener presente que la experiencia adquirida por el individuo en el transcurso de su vida cotidiana precede a la memoria y ella —la experiencia— es justamente requisito indispensable para la posibilidad que tenemos los seres humanos de hacer memoria. En la propuesta de Merleau-Ponty se deja ver que el proceso de memoria no es posible si es que el individuo no ha vivido la experiencia o por lo menos no se le ha transferido adecuadamente el conocimiento de la experiencia vivida o sufrida por las generaciones que le antecedieron dentro del grupo al cual pertenece. En otras palabras, las percepciones que el individuo tiene de su pasado son la base fundamental para poder hacer memoria. Pero dejemos que el propio pensador antes mencionado nos exprese su idea.

Antes de toda aportación de la memoria, lo que se ve en aquel momento debe organizarse de la forma que me ofrezca un cuadro en donde yo pueda reconocer mis experiencias anteriores... En el momento en que la evocación de los recuerdos se hace posible, resulta ya superflua, pues el trabajo que de ella se espera está ya hecho. (Merleau-Ponty, 1985: 42)

Bajo esta lógica la memoria se convierte en la vocera selectiva de nuestra experiencia, de nuestras angustias; pero sobre todo en la acción por la cual las personas traen al presente, a través de sus recuerdos, un pasado que les tocó vivir colectivamente; por lo tanto, la memoria permite a las experiencias aflorar como recuerdos en el presente.

Tampoco podemos dejar de mencionar que gracias al recuerdo y su transferencia generacional se hacen y se reelaboran las representaciones de los hechos u objetos en el presente. En ese sentido —dentro del tema de la violencia política— la memoria: sus recuerdos y sus olvidos del horror cotidiano del pasado son voluntarios, en cuanto son selecciones de lo que se desea olvidar y recordar; desde esta óptica, la memoria no se presenta como suceso continuo de los recuerdos y de los olvidos, la memoria es un proceso selectivo de ciertos acontecimientos emblemáticos, esta selección de hechos relevantes puede ser producto de un esfuerzo individual, familiar e institucional¹.

También debemos tener presente que el recuerdo que las personas hagan de sus experiencias pasadas sólo es explicable porque guardan implícitamente el sello de reconocer que algo (les) sucedió en el pasado y ello es justamente lo que se convoca a través del recuerdo; en ese sentido, intento precisar que el recordar es consecuencia de admitir que ciertos acontecimientos —léase experiencias traumáticas— se produjeron en el pasado y que desde el presente se evocan gracias al poder de la memoria, para reelaborar, rectificar o simplemente para escribir la historia-proceso que les fue negada en su debido momento. Como refiere Merleau-Ponty «...el reconocimiento, una vez más, no

1 Aquí manejamos la idea de 'institucional' como lo comunal u otras formas de organización no parental que las personas conforman, como por ejemplo las asociaciones de familiares de víctimas y desaparecidos, secuestrados, torturados entre otras.

puede resultar del despertar de los recuerdos, sino que debe precederlo» (Merleau-Ponty, 1985: 42).

Es pues desde el tiempo presente que los actores sociales seleccionan los acontecimientos vividos trágicamente, es decir, desde el presente renacen los olvidos y los recuerdos de las matanzas, las masacres, las torturas, las desapariciones, en general todos los actos violentos sucedidos en el pasado; pero también es cierto que afloran por un lado, los testimonios de las víctimas sobrevivientes o el de las personas que presenciaron los sucesos de violencia (familiares, vecinos, amigos u ocasionales testigos) y de otro lado, las omisiones voluntarias o institucionales como expresiones del olvido de los hechos sucedidos. Por ello es preciso reiterar aquí que la memoria es un proceso selectivo de lo que se desea recordar u olvidar.

...se trata de comprender cómo con el tiempo la consciencia puede, por su propia vida y sin desembocar en un inconsciente mítico de los materiales complementarios, alterar la estructura de sus paisajes; cómo en cada instante su experiencia antigua está presente ante ella bajo la forma de un horizonte que ella puede reabrir...en un acto [de] rememoración, pero que también puede dejarlo 'al margen', y que, así, el horizonte inmediatamente proporciona a lo percibido una atmósfera y una significación presente. (Merleau-Ponty, 1985: 44).

La memoria, como podemos ver, ha sido presentada gracias a los recuerdos y el tiempo, como un tema en constante apertura; pero también, gracias al olvido, como un tema que puede ser dejado de lado, que puede ser prescindible. Todo ello es factible a la luz del tiempo presente que le proporciona o le re-crea un nuevo contexto e incluso un nuevo significado.

Seguramente ya debe de estar surgiendo en las mentes de todos nosotros la necesidad de precisar ¿qué significa recordar y qué olvidar? Diremos por ahora que recordar es penetrar en el pasado y desarrollar progresivamente sus proyecciones futuras desde el tiempo presente; y de otro lado, olvidar es también una penetración en el pasado con el objetivo de negar toda posibilidad de revivir las experiencias que conoca el recuerdo, el olvido es el encapsulamiento de las experiencias,

es el confinamiento que desde el presente se hace de los recuerdos; lo cual le quita toda posibilidad de contigüidad futura. En ese sentido podemos apreciar cómo el tiempo presente se mueve entre dos horizontes de ausencia: el pasado y el futuro.

Lo sugerido líneas arriba nos permite plantear la siguiente idea, en todo este proceso de memoria, de recordar y olvidar violentos acontecimientos del pasado; hay un elemento que es crucial en el entendimiento de aquellos procesos complementariamente opuestos y es el tema de lo político, que determina la necesidad de hacer memoria; es decir, aparecen dos posibilidades: por un lado, el deber de memoria y del otro lado la necesidad de olvido.

OLVIDO, USOS Y PERDÓN

En esta parte del trabajo trataremos tan sólo de la segunda posibilidad: es decir, de la necesidad de olvido, ya que el deber de memoria ha sido tocado líneas arriba, además volveremos a él en la tercera parte de este trabajo.

¿De qué hablamos cuando decimos necesidad de olvido? Primero, no hablamos aquí de amnistía entendida como el olvido por decreto, tampoco de impunidad, ni de inmunidad que son las formas del olvido institucional; segundo, que es imposible recordar todo, porque la memoria no es integral², es más bien selectiva como hemos planteado, ello le permite poder hacer '*usos del olvido*' como sugiere Jerushalmi. En ese sentido ¿puede que nos convenga olvidar? ¿Puede que a otros les convenga que nosotros olvidemos?, pero ¿acaso es posible decretar olvidos grupales como imposiciones del Estado-nación? Con estas preguntas intentamos poner en evidencia que el aspecto político es crucial en la decisión o en la imposición del olvido.

Pero qué sucede cuando lo que se intenta olvidar es un hecho traumático, violento o de crucial importancia para las personas, para las comunidades de individuos, para las sociedades en su conjunto. Creo que aún en estas circunstancias es posible el olvido pero para

2 Borges en su libro *Ficciones* nos presenta el cuento «Funes el memorioso» quien está condenado a no olvidar nada y termina agobiado por su memoria integral, la enfermedad que sufre Funes es la hipermemoria.

lograrlo se debe: primero, hacer justicia con los que fueron afectados directa o indirectamente por los sucesos del pasado; y segundo, dar castigo adecuado y ejemplarizador a los responsables de dichas acciones. Con ello se lograría que la justicia sea el instrumento por el cual las víctimas son reconocidas y reivindicadas en su inocencia, lo cual permitiría dar fin al duelo interminable al que fueron arrojados —durante el pasado reciente de la violencia política suscitada en el país— sus familiares; en ese sentido, la justicia libera al individuo del duelo. Asimismo, la justicia logra que el castigo recaiga sobre los responsables de los horrores del pasado, no sólo como sanción legal del Estado sino como reconocimiento ético que el agresor hace de sus faltas para conseguir el perdón verdadero.

Entonces, los usos adecuados del olvido obligan la aplicación de la justicia y el castigo simultáneamente. Así el olvido se convierte en un proceso que termina con el perdón. En ese sentido diremos que la justicia tiene un rol social, ya que libera al culpable de su culpa a través del castigo y permite al victimado un reconocimiento público y póstumo de su ausencia; a la vez acepta a los familiares un duelo finito al aceptar la pérdida gracias al adecuado castigo propinado al victimario.

Como plantea Ricoeur (2004), el reconocimiento de la falta conlleva a la aparición del '*Hombre capaz*'. El perdón es un momento posterior al reconocimiento de la falta, la asunción de la admisión del delito conlleva a la aparición de un hombre que reconoce su falta y está dispuesto a aceptar el castigo que ella le ocasione. Como se aprecia el perdón es un acto que sólo se da post-falta y tiene la cualidad de remediar simbólicamente el efecto de la acción si esta es admitida, el perdón público no es necesariamente un perdón real, generalmente es un perdón institucional; el adecuado perdón, el que remedia, el que sana las heridas es otorgado directamente por los afectados o sus familiares en ausencia de los primeros.

Toda esta lógica se basa en la idea que los autores de uno o varios crímenes toman conciencia de su mal, reconocen su falta y la interiorizan convirtiéndola en culpa que les remuerde hasta confesar públicamente y pedir que llegue el perdón liberador para ellos; sin embargo, qué sucede cuando los culpables no aceptan su falta y por

el contrario se reafirman en la idea de que actuaron bien y por bien de todos los ciudadanos; en ese preciso momento están desconociendo su falta como tal y más bien piden ser reconocidos por su heroicidad y abnegación por la defensa de un ideal o de la patria. Esta circunstancia hace imposible el perdón, porque no hay perdón sin culpa, en este escenario social es menos pensable la Reconciliación Nacional entendida como tarea de reaproximación, reintegración o simplemente de unidad nacional.

Es en estas circunstancias que se hace necesario el «deber de memoria» y de él hablaremos en las próximas líneas que dan origen a la tercera parte del presente trabajo.

EL DEBER DE MEMORIA

Creo pertinente iniciar esta parte del trabajo definiendo lo que entendemos por memoria; ella es una función de la psique que consiste en registrar, retener y reproducir sucesos del pasado individuales o colectivos que han sido transmitidos generacionalmente. Como sugiere Jacques Le Goff en su texto *Histoire et mémoire*, «la memoria intenta preservar el pasado sólo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros» (Todorov, 2000: 5). En ese sentido es prudente pensar que la memoria debe servir para liberar a los hombres y no para someterlos.

Es aquí donde se hace necesario el deber de memoria para la recuperación de los acontecimientos trágicos que vivieron los hombres y mujeres de nuestra sociedad, para re-establecer en su dignidad a los seres humanos que fueron victimados. Se debe comprender que el deber de memoria es llevar justicia, a través del recuerdo, a los que sufrieron y pagaron la insana violencia con sus vidas. Como sugiere Todorov.

Nada debe impedir la recuperación de la memoria...cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de recordar, el de testimoniar. (Todorov, 2000: 18).

La vida puede haber caído ante la muerte, pero no debemos dejar que la memoria sucumba ante la nada, por ello en este trabajo nos interesa rescatar la memoria de la violencia política desatada en el distrito de Chuschi durante los inicios de la década de los 80 del siglo pasado.

Como se recordará Sendero Luminoso inició simbólicamente su lucha armada en aquel espacio campesino, sin embargo, la noche del 17 de mayo de 1980, con la quema de ánforas y el padrón electoral de Chuschi no sólo se marcó el comienzo de la violencia política en el distrito, más bien significó el inicio de dicha violencia en el país. Este espacio campesino se convirtió en el lugar de la transgresión para Sendero Luminoso

Ello, sin embargo, para la historia nacional no pasó de un simple hecho aislado, lo cual relegó al espacio a un olvido nacional; quiero decir que Chuschi ha pasado a la historia nacional como el punto de partida y no como un espacio donde también se desataron los horrores de la violencia política. Casi nada se sabía de cómo la población de este distrito tuvo que enfrentar los embates de los grupos confrontados en el conflicto, los pobladores del distrito han tenido que esperar aproximadamente 23 años para que se dé inicio a las investigaciones; la CVR en el año 2003, a través de su informe final, dio a conocer algunos casos —aislados por cierto pero valiosos— de la violencia insana que se desató en este espacio campesino.

En el distrito de Chuschi se está pasando del silencio a la ‘explosión de memorias’, se ha comenzado a liberar la ‘memoria impedida’ que habitó entre los chuschinos por más de dos décadas; como apunta Jelin, se ha iniciado el ‘*reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado*’; es decir, la memoria ha comenzado a historizarse. De esta manera las víctimas de la violencia vuelven del olvido gracias al recuerdo, una y otra vez, cual *muertos vivientes*. La pregunta que nos hacemos en este preciso momento es ¿por qué vuelven los muertos?, Zizek responde adecuadamente nuestra pregunta, él dice:

Porque no están adecuadamente enterrados [...] El retorno de los muertos es signo de la perturbación del rito simbólico, del proceso de simbolización; los muertos retornan para cobrar alguna deuda

simbólica impaga [...] Un adecuado duelo se cierra cuando el muerto es inscrito en el texto de la tradición simbólica, se le asegura que, a pesar de la muerte 'seguirá vivo' en la memoria de la comunidad. (Zizek, 2000, p. 48.)

CHUSCHI: MEMORIAS DE LA VIOLENCIA.
ENTRE LA SUPRESIÓN Y LA CONSERVACIÓN

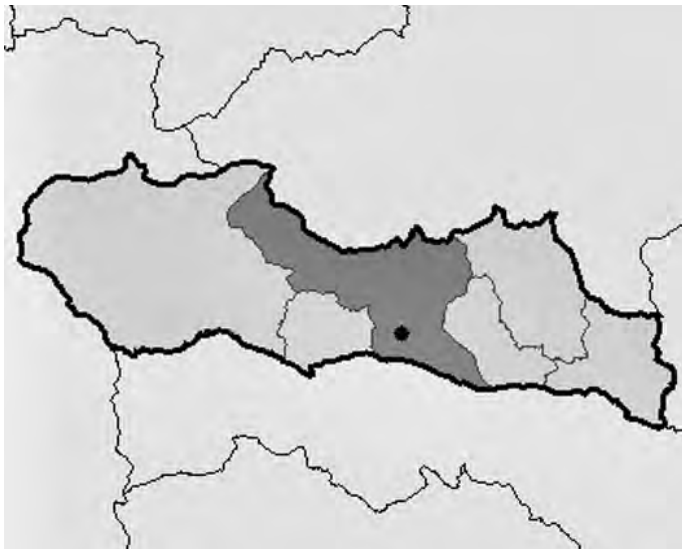
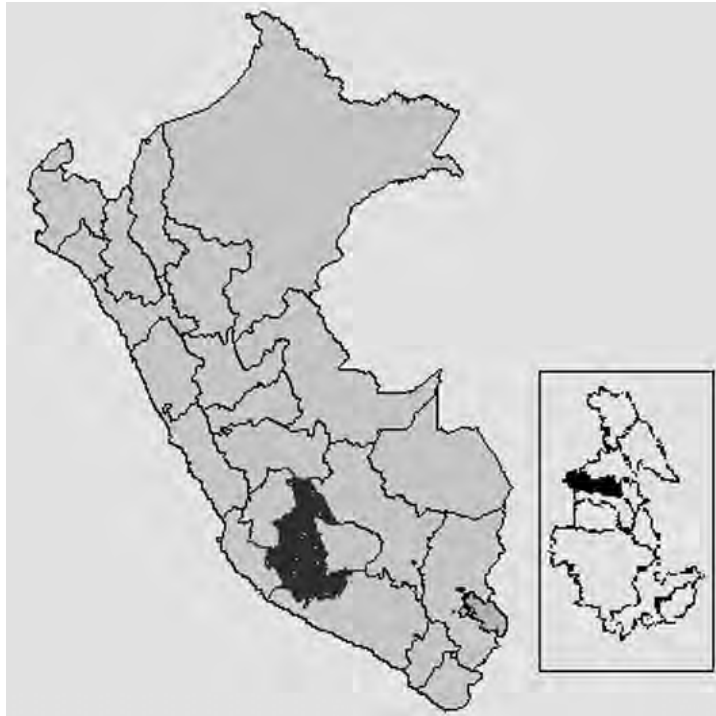
El distrito de Chuschi, actualmente conformado por las comunidades de Quispillaccta, Uchuyri, Canchacancha, Chacolla y Chuschi. Perteneció a la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.

En esta parte del trabajo definimos a la violencia como «*todo tipo de acción que resulte en daño serio para la vida o sus condiciones materiales, incluso tomando en cuenta el aspecto indirecto del fenómeno*» (Sodré, 2001: 22). Con esta definición nos acercaremos al caso de la violencia en el distrito chuschino.

Todos los que tiene algún interés académico por el tema de la violencia han tenido que registrar, con retóricas más o menos elaboradas, que Sendero Luminoso inició su lucha armada en el lejano poblado ayacuchano de Chuschi, con la quema de ánforas y el padrón electoral la noche del 17 de mayo de 1980. Luego han hecho su respectiva evaluación de la violencia concretando su análisis en otras zonas del departamento o del país; y dejan de lado este espacio comunal condenándolo, sin proponérselo, al olvido.

Para comprender los inicios de la violencia en el distrito debo apelar a un trabajo clásico de B.J. Isbell³ titulado *Para defendernos*, allí la antropóloga norteamericana menciona cómo desde el año 1975 ella percibió la hostilidad de los docentes del colegio Ramón Castilla, quienes en su gran mayoría se referían a ella como '*Yanqui imperialista, explotadora y capitalista*' y '*Agente de la CIA*'. Sus asistentes peruanos fueron catalogados como '*perros mensajeros de los agentes capitalistas de la CIA*', se llegó incluso al extremo de denunciar el hecho en Lima —vía telegrama— argumentando '*que una red de espías de la CIA estaban operando en Chuschi con sofisticados equi-*

3 Para mayor detalle consultar el prólogo a la edición de 1985 y el capítulo 10 de la misma. Existe una versión castellana de «Para defendernos», 2005. CBC



pos electrónicos de espionaje’, ante lo cual Isbell no tuvo otra opción que hacer su descargo en la capital de la provincia de Cangallo ante las autoridades respectivas del Ministerio de Educación y ante los funcionarios del Sinamos. Todo lo acontecido durante aquel tiempo no dejó otra opción a la antropóloga norteamericana que abandonar el lugar, frustrando con ello su proyecto de creación de un centro de formación bilingüe en Chuschi.

Por nuestra parte hemos logrado complementar la reconstrucción de los años previos al estallido de la violencia política en el distrito. Así, durante el año 1977, se habría dado el proceso inicial de las acciones claramente definidas como actos senderistas en Chuschi; ello daría su primer resultado al año siguiente, cuando los estudiantes del colegio Ramón Castilla realizaron una manifestación pública en el distrito. Todo parece indicar que ella fue promovida directamente por los militantes de Sendero Luminoso que se encontraban activando en la zona de forma irregular pero con el firme propósito de prender la chispa que ‘ilumine el sendero’ para los fines futuros de la agrupación senderista.

En Chuschi los militantes senderistas trabajaron preferentemente con la población estudiantil, debido a que este sector sería la base para el posterior inicio de la lucha armada (ILA). Por esta razón resulta comprensible que Sendero Luminoso haya propiciado la formación del «*Frente Mariátegui*» en dicho poblado durante el año 1978; ese mismo año se organizan los *viernes culturales*, verdaderas veladas artísticas que se desarrollaban a campo abierto, con abundante presencia de la población local. Estas actividades se realizaban públicamente en la plaza de Chuschi; es decir, las piezas escénicas de corte popular fueron uno de los anzuelos para captar la simpatía de la población campesina. Como nos cuenta *Ernesto*⁴:

4 *Ernesto* es el seudónimo que utilizaremos para referirnos a un miembro de Sendero Luminoso, que estuvo en la zona de Chuschi cumpliendo su rol de profesor para el Estado peruano, en el colegio Ramón Castilla, y su rol de representante político para el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, en calidad de miembro del comité de apoyo, él estuvo en Chuschi hasta el 1 de julio de 1982 cuando se hizo la toma del pueblo. Cabe anotar que *Ernesto* fue estudiante de la UNSCH, con él tuvimos cuatro reuniones entre abril y octubre del 2003.

En 1978 se formaban grupos de jóvenes músicos con el pensamiento Mariátegui, en el arte popular todo estaba ligado a la política, siempre se decía 'los pobres tenemos que rebelarnos, el camino es la lucha armada'. Las representaciones teatrales se hacían entre el concejo distrital [el antiguo] y la iglesia de Chuschi.

Otro espacio para la captación de adeptos al movimiento senderista fue el colegio de Chuschi, para ello contaron con la colaboración del director del referido centro educativo, que además era profesor de biología, este personaje tenía mucha ascendencia dentro de la comunidad; él fue quien permitió el trabajo de escuelas populares con los alumnos del colegio Ramón Castilla. Asimismo, para organizar las primeras escuelas populares en el poblado, durante el año 1978, llegó a Chuschi un joven procedente de la ciudad de Huamanga. Como asegura *Ernesto*:

Él estuvo todo el año de 1978 en Chuschi, alquiló una casa, compró ollas y comenzó a dar pensión a los profesores; él se fue con toda su familia [esposa e hijos] a Chuschi. Él comenzó a hacer las escuelas populares en Chuschi pero contó con el apoyo del director del colegio.

La presencia de este nuevo personaje nos muestra cómo fue el trabajo con los profesores del colegio, ya que al darles pensión⁵ tenía contacto con la gran mayoría de ellos, pero volvamos a la formación de escuelas populares ¿Cuál era la estrategia para captar adeptos? La técnica para lograr la atención de la población estudiantil del colegio fue la *'agitación'*⁶, es decir, se polemizaba públicamente las ideas de Sendero Luminoso frente a «otras» ideologías; en términos que gustaba utilizar su líder Abimael Guzmán diremos que se polemizaba con *'la línea oportunista de derecha'*. Como refiere nuestro informante para el caso del distrito:

5 Se denomina *pensión* al sistema consistente en brindar alimentación completa (desayuno, almuerzo y comida) por un pago semanal o mensual.

6 La técnica de *agitación* consistía en establecer polémicas ficticias entre dos posturas; la de Sendero Luminoso y «otra» postura política

Se polemiza y eso atraía la atención de los jóvenes estudiantes, la polémica se hacía álgida, pero finalmente la 'otra' postura declinaba y aceptaba como válida la del partido [Sendero Luminoso]. Eso era visto por los jóvenes alumnos y ante ellos la postura del partido se presentaba como la más acertada a nuestra realidad, se presentaba como la línea correcta ante la población estudiantil del pueblo.

La técnica de *agitación* tenía como función sensibilizar y a la vez informar a la población, esta técnica tenía tres secciones en su discurso, tres miradas a la realidad: la primera era el problema internacional, en él se discutía sobre la pugna mundial entre las potencias y el problema de los países del tercer mundo; la segunda era el problema nacional, aquí se discutía la problemática del país y la injusticia que se cometía contra los más pobres, que generalmente son las poblaciones campesinas, la problemática agrícola nacional era otro punto de interés en la discusión, y la tercera era la problemática local, en ella se discutía sobre las posibles soluciones al problema de la agricultura en la zona, es decir, la problemática de la agricultura y del campesinado en el valle del río Pampas.

Terminado este análisis producto del «*debate*», se planteaba la existencia de dos vías posibles a la solución de la problemática descrita: la primera, era presentada como la 'vía campesina', que era el cambio revolucionario dirigido por Sendero Luminoso, organización que se preparaba para la lucha armada; y la segunda era la vía estatal contrarrevolucionaria, dirigida por el Estado, con la complicidad de los otros partidos políticos que le hacían el juego. Es de suponer que estos debates generaban gran interés por parte de los alumnos del colegio Ramón Castilla. Como recuerda *Ernesto*:

Después de escuchar estos debates los campesinos se interesaban y se anotaban en el cuaderno, 'compañero, compañero anota mi nombre, donde voy a venir para escuchar'; de esa manera se armaban las escuelas populares.

Otras formas de atraer la atención del campesinado era participando y organizando actividades deportivas, ayudando en las actividades comunales como faenas agrícolas, limpia de acequia u otras festivi-

dades del poblado, trabajos de mantenimiento de la carretera, entre otras formas de faena comunal.

De aquella manera se iban captando a los jóvenes campesinos con el discurso senderista; en la década de 1980 estos jóvenes serían los que activaban cotidianamente en favor del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL), más aun, muchos de ellos fueron nombrados autoridades (comisarios) en las comunidades por encargo de los partidarios senderistas. Con ello, es decir, con la captación de los jóvenes estudiantes del colegio Ramón Castilla se concretaba el primer paso y se aseguraba el siguiente; en ese sentido se estaba preparando el camino para la llegada de los *desplazados*⁷ que el PCP-SL envió al campo. En 1979 llegan a Chuschi un grupo de desplazados con la misión de articular todo el proceso previamente logrado, con el objetivo de concretar el inicio de la lucha armada (ILA).

Por lo general, los *desplazados* que actuaban en grupos de tres personas, se hacían cargo de una zona y se dividían las comunidades en las cuales pasaban un tiempo prudencial activando para su partido y luego rotaban hacia otras comunidades dentro de la zona asignada. Chuschi y Quispillaccta estaban dentro de la zona que abarcaba desde la comunidad de Pomabamba, capital del distrito de Maria Parado de Bellido, hasta la comunidad de Quispillaccta en el distrito de Chuschi.

En 1979, como ya hemos advertido, llegan los desplazados a los poblados de Chuschi y Quispillaccta; por la cercanía de ambos pueblos se hizo un trabajo conjunto en las comunidades. Con este grupo de desplazados llegó un personaje que, creemos, fue importante para la ampliación del trabajo político de Sendero Luminoso en este espacio comunal; aquel personaje fue el *Chino Del Rosario*⁸; el objetivo de

7 Según nos informó *Ernesto*, los desplazados eran aquellas personas que habían decidido entregar su vida al partido y generalmente eran alumnos provenientes de distintas universidades como: Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, entre las más recordadas por nuestro informante. Por otro lado, *Ernesto* nos comentaba que los desplazados tenían claramente comprendido que «el partido estaba por encima del individuo y sus necesidades» y que «primero es el partido, segundo es el partido y tercero es el partido».

8 Utilizaremos el seudónimo *Del Rosario* cada vez que hagamos referencia a este personaje. Lo que sabemos de él es que fue dirigente del movimiento juvenil del Partido

este grupo, inicialmente, fue la conquista gradual de territorios y el control de poblaciones; es decir, abrir «Zonas de operaciones» donde se establecerían «Acciones guerrilleras» hasta transformarlas en «Zonas guerrilleras», las cuales serían lugares donde Sendero disputaría el poder al Estado peruano; el siguiente y último paso que deberían concretar los desplazados, como parte de su misión, era echar las bases necesarias para poder transformar las zonas guerrilleras en «Bases de Apoyo»; momento y lugar donde Sendero Luminoso debería tomar el control absoluto e iniciar un gobierno autónomo, estableciendo las nuevas bases de la organización política.

La presencia del *Chino Del Rosario*, en este espacio, dinamizó el trabajo que previamente habían desarrollado otros cuadros de Sendero Luminoso en estas comunidades, pero él no fue solo, llegó acompañado de su pareja sentimental; entre ambos activaban y promovían la formación de escuelas populares en el distrito de Chuschi; él estableció bastante amistad con los comuneros de este lugar que prácticamente asimilaban su presencia. Sobre este personaje, que habita en el recuerdo colectivo de las comunidades del distrito, una comunera de Chuschi, Olga, nos permite a través de sus recuerdos ver como participaba el *Chino Del Rosario* de las festividades del pueblo:

Mi papá tocaba su mandolina, era tiempo de carnaval, salíamos en comparsas, entonces con mis tíos, todos salíamos en comparsa y el chico se acoplaba y eran ya varios, eran amigos de otros chicos también. ¡Nato, chino, vamos a cantar!, jenseñanos una canción

Comunista del Perú – Sendero Luminoso, es decir, fue dirigente y polemista de una de las facciones del FER, estudiante de Antropología en la UNSCH nunca culminó sus estudios, dejó la Universidad cuando cursaba la serie 200 (segundo año de estudios), sobre él se nos informó que formó parte de la primera escuela militar que dirigió el mismísimo Abimael Guzmán, posteriormente llegó a ser secretario general del partido en Ayacucho. Él nació en el distrito de Ongoy en Andahuaylas, distrito que como se recordará en la década del setenta jugó papel importante en el movimiento de toma de tierras, sólo recordaremos en este trabajo que Ongoy conjuntamente con cuatro distritos más (Ancohuayllo, Cocharcas, Chincheros y Ocobamba) conformaron la primera Asociación Campesina el 29 de setiembre de 1971; Ongoy era un lugar donde el hacendado Morote era dueño de casi todas las tierras, este las lotizó despojando de las parcelas a los campesinos y se las entregó en venta a los mistis del pueblo. Creemos que esta experiencia marcó definitivamente al adolescente *Chino Del Rosario*, posteriormente él trasladará su residencia a Ayacucho donde será ganado a las filas de Sendero Luminoso.

de tu pueblo!, ¡Ya pues chino canta! –le decían; después apareció una chica y decía que era su enamorada o esposa.

La población de Chuschi recuerda que *Del Rosario* no andaba solo, por el contrario, era visto con personas de la comunidad o de la vecina Quispillaccta, el lugar que tomó como espacio de residencia fue estratégicamente ubicado, se alojó en una casa que estaba junto al puente que unía a los dos centros poblados, esa ubicación panorámica le permitía tener contacto con la población de ambas comunidades, los pobladores recuerdan que «...*al lado del puente habían cuartitos, esos cuartitos eran su alojamiento, ¿y quién imaginaba pues que esa gente venía y organizaba?*». Por ejemplo, para el caso de Chuschi, Olga recuerda que el *Chino Del Rosario* y su pareja eran vistos con:

El profesor y un chico que era familia Machaca, ese chico era estudiante de Chuschi, de Chuschi era el chico, estudiante del Ramón Castilla era pues.

Esta fue la manera como *Del Rosario* buscaba propiciar reuniones con la población del lugar, es decir, la forma de establecer las escuelas populares en el distrito de Chuschi.

Por otro lado, las entrevistas realizadas en el distrito de Chuschi sindicaron a la escuela secundaria del lugar, como un lugar importante tomado por Sendero Luminoso para captar a los jóvenes del distrito; así por ejemplo, Pedro —comunero de Quispillaccta— nos cuenta que «*En Chuschi primero eran esos colegios con los profesores, ahí les han enseñado esto es así, eso es asa, dándoles esos libritos*»; haciendo clara alusión a textos y/o panfletos adoctrinadores; de otra parte, Octavio —comunero de Chuschi— recuerda que «*Hubo un profesor [...], él era profesor del Ramón Castilla, era muy amigo de toda la población y nos hablaba bonito, nosotros no pensábamos que era de esa rama [SL], me acuerdo que nuestra comunidad de Chuschi tuvo un conflicto con el hacendado Javier Del Solar, ahí el señor[...] también nos asesorado, nosotros nunca podíamos pensar que estaba metido en ese problema de Sendero Luminoso*». Como muestran estos testimonios, la participación de los profesores a favor de Sendero Luminoso se hacía sentir a

nivel de la población. Otro testimonio del comunero de Quispillaccta, Aurelio, corrobora la participación del profesorado cuando nos dice: «*La historia fue así; esta subversión realmente, acá en Chuschi, se inició en el colegio Ramón Castilla [...] en aquel tiempo se reunieron los profesores, no la comunidad; los que formaron son los profesores, inculcaban a los estudiantes, a nuestros hijos, no a nosotros*».

Vemos como, finalmente, el discurso senderista utilizó un espacio liberador como es la escuela pero no al servicio del pueblo sino más bien al servicio de una propuesta partidaria; con ello la escuela y los profesores estaban destinados a preparar, permitir o ayudar en la preparación de lo que más adelante serían denominadas como las «masas campesinas» formadas en las escuela populares.

Las escuelas populares

Estos centros de adoctrinamiento popular fueron la manera perfecta para que Sendero Luminoso empiece a forjar las bases de apoyo a su propuesta política; en el caso que analizamos, pobladores chuschinicos como Benito, quien fuera estudiante del colegio Ramón Castilla durante los años finales de la década de 1970 e inicios de la siguiente, recuerda que cuando iba a estudiar notaba la presencia de ‘personas desconocidas’ en el colegio:

Vinieron a los colegios a organizar, estábamos chibolos, estudiantes, casi nosotros no tomábamos importancia al principio [...] a los jóvenes ya comenzaban a instruir, reunían, seleccionaban a los jóvenes, entonces explicaban de todo políticas, por eso aceptaban, por eso la mayoría así voluntarios participaban.

Otro recuerdo de los jóvenes chuschinicos de aquel tiempo nos lo proporciona Olga, ella estudiaba en la ciudad de Ayacucho pero durante las vacaciones de fin de año volvía al poblado para ver a sus padres:

Yo era estudiante en el año de 1979 [...] en las vacaciones yo venía, entonces había un muchacho que era de lentes, decían que era de Andahuaylas y le decían chino Del Rosario, entonces él me invitó, vino un día a decirme ¡usted estudia en Ayacucho, usted está invi-

tada a la escuela popular!; yo decía ¿Qué es esa escuela, por qué no había en Ayacucho?, no se escuchaba pues eso, en mi colegio no se escuchaba, era algo nuevo y yo decía ¿escuela popular?, pero si yo estoy estudiando en otra escuela, ¿otra escuela? [...] me invitó a la escuela popular pero yo no tuve la oportunidad de ir, esa vez era en Quisillaccta la escuela popular. Él me dijo ¡Si tú quieres venimos a recogerte a las seis o siete de la noche!, yo decía ¿cómo será esa escuela popular, que cosa hablarán, quienes hablarán? Pero por temor a mi padre no acepté esa invitación.

Las **escuelas populares** no se realizaban en un punto fijo de la comunidad, constantemente estaban cambiando el lugar de reunión, lo que evitó inicialmente cualquier sospecha de la población, de otro lado la manera de impartir las «enseñanzas», es decir, la «metodología» empleada en estos centros de adoctrinamiento fue generalmente a través de la oralidad, como nos dijo Joaquín —campesino de Quisillaccta— refiriéndose a las escuelas populares «*No han enseñado, así, escribiendo; sólo con su palabra, con su boca han enseñado*». Esto es perfectamente entendible como estrategia debido a que la gran mayoría de la población era analfabeta y/o de escaso nivel educativo, por lo tanto, la escritura como medio socializador de las ideas tenía serias limitaciones de aceptación en la práctica cotidiana, frente a este inconveniente la oralidad se presentaba como medio socializador de las ideas revolucionarias de Sendero Luminoso; este sistema de «enseñanza» gozaba de la preferencia de la población del distrito; aunque con esto no descartamos el uso de la escritura como medio de viabilización del mensaje senderista, sólo sostengo que el lenguaje escrito no era el más preferido para introducir al campesinado en la política senderista.

Lo que podemos evidenciar es que, aparentemente, en Quisillaccta Sendero Luminoso echó más raíces que en Chuschi y esto se debió porque según la versión de los chuschininos «*Quisillaccta estaba más organizado que nosotros, los senderistas aprovecharon la unidad que había, eso era lo que aprovecharon, eran bien organizados, cuando decía reunión, rápido ellos se movilizaban, mientras que en Chuschi no es así*», Olga nos hizo con estas palabras una explicación del porqué en Chuschi no calaron las ideas senderistas, mientras que en Quisillaccta sí lo habrían hecho.

Desde el otro lado, la visión de los quispillacctinos corrobora lo antes mencionado, es decir, la mayor influencia que tuvo Sendero Luminoso en dicho poblado, pero las razones que esgrimen resultan diferentes a las sugeridas por la pobladora de Chuschi, para ellos la ignorancia fue la razón que explica y justifica el mayor apoyo que dieron a las filas senderistas y no exactamente por las virtudes de su organización comunal, esta idea puede verse sustentada en la explicación que hace Emilio —comunero de Quispillaccta— cuando dice: «Ese señor [Del Rosario] que hacía escuelas populares, ese señor seguramente enseñaba... entonces por ahí seguramente participaba más Quispillaccta, después Chusch; además Quispillaccta más ignorante que Chuschi, ellos son más vivos y por ahí nos han [a]provechado la ignorancia».

Lo interesante de este caso es que, como estamos viendo, las escuelas populares fueron parte del proceso inicial de inserción del discurso senderista en la población para ganar adeptos y para establecer bases de apoyo en las comunidades a favor de Sendero; en ese sentido, podemos afirmar que los primeros años de la violencia están guardados en un lugar privilegiado de la memoria colectiva de estos poblados.

También es oportuno decir que las escuelas populares daban prioridad a los jóvenes comuneros, no así a los pobladores de mayor edad; es por ello que las autoridades comunales en un principio no tenían conocimiento de las actividades realizadas por los jóvenes pobladores; en ese sentido Emilio recuerda que:

Se reunían en una casa con los profesores y con algunos muchachos de la comunidad, esos jóvenes no nos avisaron, siquiera hubiéramos llamado la atención... en ese tiempo no sabíamos nada, siquiera así como ahora estamos viendo de donde eres, donde están, de donde vienes, de que familia eres, ahora preguntamos; entonces esos camaradas también andaban pero no conocíamos.

Otro testimonio, esta vez de Pedro —comunero de Quispillaccta—, nos dice que en su condición de autoridad comunal de aquellos tiempos, él veía que andaban personas por el pueblo reuniendo a los jóvenes y él los interpeló:

*¿Qué hacen ustedes?, conversen primero con las autoridades.
—Escuela, escuela popular, me decían,
—¿Qué es eso?, yo decía sin saber, yo también quiero estar en esa
escuela popular, sin saber decía.*

Las escuelas populares estaban cargadas del discurso ideológico, es así como la población de Chuschi y Quispillaccta las recuerdan; lo que puede resumirse en algunas frases que los pobladores del lugar aún recuerdan sobre las escuelas populares: «*En ellas nos decían que estaban a favor del campesino*», «*Vamos a luchar contra los grandes millonarios*», «*Nos hablaban de igualdad*» «*Nosotros vamos a luchar para llegar al poder*» «*Bueno, muchas cosas nos hablaban para concienciar [Ideologizar] a la masa*». Esta última frase pinta de cuerpo entero la influencia que logró Sendero Luminoso en las comunidades a través de su discurso igualador; el campesinado de la zona, como de muchas otras seguramente, se refirió a sus paisanos con el término de *masa*, una secuela que más de dos décadas después aún no desaparece completamente del repertorio oral de un sector del campesinado.

Chuschi: epicentro de la revolución senderista

Para comprender el caso en mención —en su real magnitud— creemos conveniente hacernos la siguiente pregunta ¿Por qué Chuschi se convirtió en el lugar elegido para el inicio de la lucha armada? ¿Cuáles son las razones que tuvo Sendero para elegirlo? Ello necesita una explicación adecuada, lo intentó alguna vez Gustavo Gorriti. Para él ello fue debido a:

...razones de oportunidad: se había decidido atacar símbolos electorales en la zona, y las ánforas y el registro se encontraban en Chuschi. Y el hecho que Chuschi no fuera un bastión senderista era una ventaja antes que un problema. La acción, y la posible represión posterior; removería, polarizaría y obligaría a renunciar a la pasividad» (Gorriti, 1990: 47).

Esta explicación supone que Chuschi es elegido porque precisamente no era un bastión senderista, lo cual por todo lo visto hasta aquí está seriamente cuestionado; que Sendero haya elegido como inicio de sus

acciones atacar símbolos electorales no garantizaba que sea Chuschi necesariamente el elegido y finalmente, que la represión posterior polarizaría a la población, poniéndola a favor de Sendero y en contra del Estado peruano fue el común denominador del proceso entre los años 1983 y 1985, periodo llamado por los intelectuales como «*La guerra sucia*» y entre los campesinos como «*El tiempo de la violencia*»⁹; lamentablemente esta consecuencia no sería exclusividad del distrito de Chuschi. Personalmente creo que las razones que tuvo Sendero para elegir Chuschi como el punto de inicio para la lucha armada obedeció principalmente a que el lugar tenía una población estudiantil que rápidamente fue organizada y, por ende, habían sido captados a la ‘*causa*’ una cantidad importante de jóvenes que servirían a SL en la realización de sus planes revolucionarios; por otro lado, la zona tenía un historial de conflictos¹⁰, cuyas características correspondían a la evaluación¹¹ hecha por Sendero Luminoso del campo peruano. Nuestro entrevistado *Ernesto*, miembro de Sendero Luminoso destacado en la zona, nos dice:

Chuschi es elegido como el escenario para el ILA porque la zona estaba convulsionada y eso favorecía al partido; por otro lado, otro elemento que favoreció a Sendero Luminoso fue que el estudiantado de la zona de Chuschi estuvo completamente organizado para principios de 1980.

9 Nombre correctamente ganado y que en muchos lugares del departamento ayacuchano los campesinos denominan a estos tres años como *El tiempo de la violencia, el tiempo del peligro, el tiempo de lo sociopolítico*. Estos tres años son los que registran uno de los más elevados índices de beligerancia con un altísimo grado de muertes; por ejemplo, según la información que maneja Descó, los civiles muertos en esos tres años suman 3,198, una cifra parecida pero superior es la de los posibles senderistas que en esos tres años suman 3,577 muertes, completan el cuadro las fuerzas policiales con 161 muertes y las fuerzas armadas con 66 muertes.

10 Ver Martí SÁNCHEZ, Cap. I de *(Re)Pensando lo olvidado, Sendero Luminoso y la violencia política en el Perú*. Tesis para obtener el grado de Magíster en Antropología con mención en antropología andina. UNMSM. 2005.

11 Recuérdese que SL antes de iniciar la lucha armada había hecho una revisión exhaustiva de los movimientos campesinos de la década del 60 (sobre todo el de Hugo Blanco) y de la década del 70 (sobre todo el caso de Andahuaylas) y, de otro lado, habían evaluado los resultados de la reforma agraria realizados por el gobierno militar de Velasco Alvarado y de Morales Bermúdez respectivamente. Para más detalle revisar el texto de Gorriti (1990).

Otra razón que favoreció el inicio de la lucha armada en Chuschi fue la ausencia de un puesto policial en la capital del distrito, lo que como se entenderá facilitó la labor de captación y formación de simpatizantes en la ideología senderista; otro factor que Sendero Luminoso tomó en cuenta para la elección de la zona, fue el saber que las comunidades de este distrito no habían sufrido la presencia del gran sistema de haciendas y la experiencia de lucha que tenían contra los pocos y pequeños hacendados de la zona había sido positiva; recordemos que Chuschi logró expulsar definitivamente al hacendado Del Solar de sus tierras en la década de 1970. al respecto Gorriti nos dice que «*Chuschi era una comunidad relativamente próspera y estable, nunca había estado sujeta al régimen de dependencia, explotación o patronazgo de una hacienda. Por lo contrario, sus habitantes habían invadido una vez una pequeña hacienda colindante. Era esencialmente una comunidad independiente*» (Gorriti, 1990: 44).

Por otro lado, para complementar el punto anterior, hay que recordar que Chuschi fue uno de los distritos que más estudios mereció en las décadas previas¹² a la de 1980, lo que se tradujo en innumerable información sobre la zona, conocimiento que facilitó —sin proponérselo— un trabajo posterior de Sendero Luminoso en dicho espacio; además, creemos que este lugar simbólicamente podía representar el espacio de frontera entre la modernidad y la tradición, la carretera terminaba su recorrido justo en Chuschi, este lugar se convertía en el límite entre lo «civilizado» y lo «salvaje»; la carretera era el elemento modernizante que tenía que convivir con «la tradición salvaje» que la rodeaba, es ahí, en ese punto de pugna entre lo moderno y lo tradicional, entre lo civilizado y lo salvaje, lugar donde el Estado peruano tuvo una presencia apenas fantasmal gracias a su descuido e ineficacia, es justamente ahí donde Sendero Luminoso decidió iniciar simbólicamente la lucha armada aquel 17 de mayo de 1980 con la quema de ánforas. Chuschi se convirtió simbólicamente para Sendero Luminoso en el lugar de la transgresión.

12 Los investigadores que trabajaron esta zona son Billie Jean Isbell, Scott Palmer, Antonio Díaz Martínez y, de menor manera, Tom Zuidema, Irene Silverblatt y John Earls, entre otros.

El discurso senderista

El discurso senderista aparentemente tenía todas las características de una retórica reivindicativa de los más necesitados, es esta la razón por la cual poblaciones campesinas sintonizaron con él; en frase de Alberto Flores Galindo «*pueblos enteros enarbolaron las banderas rojas y se volvieron luminosos*»; sin embargo, nada más falso estaba ocurriendo: el discurso igualador era sólo eso un discurso sin práctica, mejor dicho en la práctica distaba mucho de ser el reflejo de lo enunciado.

En las comunidades del distrito ese falaz discurso igualador sólo mantuvo su sentido hasta el momento de los castigos públicos a los malos comuneros; cuando empezaron las muertes del campesinado, acusados de abigeato, adulterio y/o ser malas autoridades, la situación cambió; esto sucedió muy rápido en el distrito de Chuschi, apenas mediaba el año 1982 cuando Sendero comenzó a tomar la vida de los campesinos; este sería el punto de quiebre entre el campesinado y el grupo maoísta. Aunque este se concretará con mayor firmeza cuando las Fuerzas Armadas hacen su ingreso al campo, viendo en él indistintamente a senderistas y no a campesinos, hecho que provocó temor entre la población de este espacio, el cual se encontró en la disyuntiva, en medio de dos bandos que lo acusaban mutuamente de apoyar al otro; el campesinado sin proponérselo se encontró al centro de dos grupos armados: las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso.

Pero volvamos a ver qué planteaba el discurso senderista para que en su debido momento tenga un importante respaldo no sólo entre los campesinos; el discurso prometía igualdad entre las mayorías pobres y las minorías adineradas, *‘ahora vamos a estar iguales, igual vamos a vivir compañeros’*, *‘vamos a salir de la pobreza’*.

Por ejemplo, Joaquín recuerda que los militantes senderistas reunían a todo el pueblo de Quispillaccta, para decirles que *‘la hora de los pobres había llegado’* y que vencerían a las Fuerzas Armadas para llegar a conquistar el poder del Estado peruano:

Estos subversivos venían diciendo ¡nosotros ahora tenemos poder, ahora vamos a estar libres ya que el gobierno ya no vale!; nos engañaban pes diciendo ¡nosotros vamos pelear con militares mano a mano...tenemos armamentos suficientes!».

Joaquín, en su juventud, había hecho servicio militar obligatorio, por ello no creía lo que Sendero decía «*¿cómo van a tener armas suficientes los subversivos si tienen unas cuantas pistolitas!; en cambio los militares tienen fuerza con armamento. ¡Engañaban bien los senderistas!*». Aquella vez, Joaquín, al igual que otros campesinos, discutió con los militantes senderistas argumentando que ellos no podrían pelear contra el Ejército porque estos últimos tenían suficiente armamento; esto le costó ser mal visto por los senderistas:

Como yo he discutido con ellos; entonces me han punido [puesto] en su lista negra para matarme; me han sacado para matarme, entonces dije ¡yo no sé nada, yo no sé por eso he hablado!; entonces me han dejado felizmente. Ya me hubieran matado.

Esta era una muestra evidente de que el campesinado tenía que manejar un doble discurso para efectos de sobrevivencia: el primero, cuando las Fuerzas Armadas llegaban a sus comunidades y, el segundo, cuando Sendero Luminoso hacía lo propio.

En el caso de los militantes de Sendero Luminoso, ellos en todos los barrios de las comunidades de Chuschi y Quispillaccta hacían reuniones. Como recuerda Dionisio «*si no participabas en las reuniones de ellos eras miserable*». Tomemos como ejemplo lo sucedido en el barrio de Tuco. En estas reuniones los militantes senderistas decían «*vamos a triunfar, a los miserables vamos a matar, triunfaremos*», «*viva la lucha armada, viva el presidente Gonzalo*». Dionisio recuerda que en las reuniones también les enseñaban cómo defenderse y cómo atacar: «*qué cosa vamos hacer cuando entran los militares, cómo vamos a responder, todo nos decían, todo negativo nomás nos enseñaban esos cumpas.*»

En Chuschi llegó el momento donde los cuadros de SL hacían reuniones con la población en general, aquellos encuentros casi siempre fueron realizados en lugares indistintamente elegidos del centro poblado, la población estaba obligada a asistir. En estas reuniones —recuerda Octavio— siempre se presentaban diciendo «*somos del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso; y nos enseñaban que ahora nuestro líder es Abimael Guzmán y cada vez que había una reunión pedías la palabra, siempre tenías que iniciar saludando al camarada Gonzalo, al presidente Gonzalo.*»

La población de las comunidades de Chuschi y Quispillaccta participaban de las reuniones, lo más interesante de esta perspectiva es que a pesar de que, por un lado, Sendero es recordado de forma negativa por la población cuando se pregunta por ellos, sin embargo, el campesinado hace un desdoblamiento sobre los recuerdos que tienen del grupo levantado en armas, como ya hemos podido constatar, pero se hace más interesante aún ver cómo también se les recuerda de forma positiva entre las poblaciones campesinas de este espacio territorial; es curioso pero real, Sendero Luminoso no sólo dejó un recuerdo negativo y nefasto entre el campesinado, sino que también la población les reconoce un aspecto '*positivo*' —por lo menos los habitantes de las comunidades analizadas en el presente trabajo—.

Así, por ejemplo, la población frente a estas circunstancias se segmentaba de la siguiente forma: grupos que estaban de acuerdo con las acciones de Sendero y otros que no lo estaban; a quienes les parecía bien el accionar de SL decían: *«Está bien las cosas que están pasando, porque han desaparecido, ya no hay rateros que nos robaban nuestros carneros, nuestros toros, la casa; estamos de acuerdo con eso; ahora ya no hay rateros, las autoridades ahora ya no nos pueden pisotear, nos quejamos y lo matan, esta bien todo eso»*, pero frente a esta postura había otro sector de la población que no estaba de acuerdo con SL, ellos decían: *«Está muy mal, alguien va a pasar la voz a la policía, van a venir y a nosotros nos va a matar, no debe de haber»*. Como ya habrá podido notar el lector, estas dos posiciones encontradas se establecieron cuando aún no hacían su ingreso al campo peruano las Fuerzas Armadas y solamente se encontraban actuando en él '*Los Sinchis*' —grupo especial antisubversivo— de la Guardia Civil. Estas dos posturas variarán el año 1983 por obvias razones y se consolidará la postura de negación, pero bajo la modalidad de negación encubierta hacia Sendero Luminoso.

Sin embargo, ahora y a la distancia de los hechos la gente no ha dejado de hacer esa doble valoración negativa y positiva del grupo senderista, en las siguientes líneas sólo me referiré a la valoración positiva, debido a que creemos que la otra vertiente es evidente a lo largo de todo el trabajo que presentamos. Por ejemplo, la idea que '*ahora los comuneros son más despiertos*', '*hacerse respetar*' son algunas

frases que dan consistencia a esta versión de la valoración positiva. Para corroborar lo dicho veamos lo relatado por Olga:

...con la aparición de los senderistas los campesinos han sabido ellos mismos valorarse y a valorar también a los demás; y también hacerse respetar porque antes eran bien humillados, alguien que tenía un poquito de plata aquí ya estaba a la gente humillando, les hacían trabajar, les daba el precio que quería pagar y no el real; pero cuando apareció el terrorismo todo eso desapareció y la gente comenzó a despertar.

Ahora la gente es más despierta, antes decían ¡papay!, ¡todo era papay!, a un gamonal le decían ¡papay!; por ejemplo, una persona tiene tres hectáreas de chacra, entonces traía 20 o 30 peones, terminaban y les pagaba lo que le daba la gana. Ahora por ejemplo diez soles está el jornal, esos señores estarían pagando 7 o 6 soles; entonces ellos les daban un poquito de trago y de coquita y el campesino recibían calladito, pero cuando apareció el terrorismo todos esos derechos nos hizo conocer, entonces ahora ya no se dejan pisotear.

Creemos que esto demuestra la poca o insignificante presencia real que en el campo peruano tuvieron las instituciones estatales en este espacio. Por ello, es comprensible que desde la población campesina, étnicamente indígena, permanezca un recuerdo favorable para con Sendero Luminoso, dado que este les significó, por lo menos, inicialmente una reivindicación a su condición de excluidos y subordinados sociales.

Sin embargo, el tiempo del apoyo poblacional llegaba a su fin, el romance social entre las comunidades y Sendero Luminoso comenzaba a tener sus primeros conflictos, el amor se tornaba en odio; si mayo de 1980 anunciaba, en Chuschi, la pronta cosecha para las fuerzas senderistas; entonces julio de 1982 anunciaba un inminente temporal que traería desgracia y dolor para el campesinado que habitó esta zona a lo largo del año 1983 y principios del siguiente; este fue el momento más grave de la violencia que tuvieron que soportar los pobladores del distrito chuschino, debido a que los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas trajeron consigo irreparables pérdidas para las familias campesinas. Como consecuencia de este cambio el campesinado fue invadido por el miedo, embargado por

la desesperanza y, literalmente, ocupado por las Fuerzas Armadas y senderistas que desplazadas en el campo hicieron de este un escenario siniestro.

El sufrimiento social entre los años 1982 y 1984 ha sido intenso en las comunidades del distrito y perjudicial para las organizaciones comunales que se resistieron a desaparecer durante el proceso de la violencia, el testimonio de Benito nos permite explorar la manera como los pobladores de las comunidades de Chuschi y Quispillaccta convivieron de forma cotidiana con el horror de la violencia, conocer cuáles fueron sus estrategias de sobrevivencia en esas condiciones; además de los cambios en las costumbres de la población que originó este momento de violencia:

...yo me recuerdo cómo hemos sufrido en ese tiempo nosotros, en esa etapa de Sendero, por eso yo no quiero que vuelva; yo me recuerdo que dormíamos así en el campo, ya no dormíamos en las casas, en cuevas dormíamos. En la tarde, como a estas horas [eran las 5.00 p.m. cuando realizábamos la entrevista] ya estábamos saliendo; por las tardes salíamos, cocinábamos en nuestras casas y salíamos al campo, porque nosotros teníamos miedo a los senderistas y a los militares. Senderistas llegaban y nos maltrataban, los militares llegaban igualito nomás.

De acuerdo con este testimonio, la población entre los años 1983 y 1984 ya no dormía en sus casas del poblado, por su seguridad los campesinos y sus familias optaban por dormir en el campo, en los cerros o en cuevas; el campesinado huía de ambos grupos armados, lo cual inicialmente reforzó la cohesión del grupo familiar y posteriormente la rearticulación de la organización comunal de manera funcional a las circunstancias que la violencia le presentaba. Como manifiesta Aurelio al recordar lo que les sucedió durante aquel tiempo:

Realmente nos han hecho totalmente mal; nosotros, la población en el año 1983 y 1984 ni vivíamos acá [refiere al centro poblado], tuvimos que vivir en los cerros, en los huaycos, de miedo nos íbamos los dos pueblos, no sólo uno. Las autoridades también escapándose pa' cá, pa' llá cabreábamos, felizmente la comunidad somos grande.

Venía por acá y nos corríamos arriba, venía por la altura nos veníamos por acá; así hemos salvado nuestra vida pero muchos de mis compañeros autoridades morían, aquí estamos como tres o cuatro sobrevivientes nada más.

Por su parte Telésforo, otro comunero de Quispillaccta, recuerda lo vivido durante aquellos años:

...en esos tiempos, la gente hemos pasado una tristeza porque casi ya no vivíamos en nuestras casas; hay veces la gente de acá no estamos enterados con la política pe', de donde vamos a saber si somos del campo. Entonces la gente parábamos en las alturas nomás ya pes, ya no en la población.

La violencia de alguna manera generó un tipo de migración intracomunal, desplazando a las personas de un barrio a otro, huyendo de la violencia en el mejor de los casos o como en el otro caso donde la población prefirió dormir en los cerros, en los huaycos o en las cuevas; el hábitat acostumbrado fue alterado completamente, ello no interesó, lo que realmente importaba en aquellas circunstancias era mantenerse con vida. El temor, sobre todo, recaía en los hombres adultos, ellos eran los más buscados tanto por las fuerzas del orden como por los militantes de Sendero Luminoso; como nos dice César:

Bueno, en tiempo de violencia yo estuve chibolo, yo casi no sentía nada, pero mis papás sí, porque con eso también han sido asustados; hasta dormíamos en unas cuevas, hasta nuestros utensilios llevábamos donde hay barrancos, hasta enterrábamos, los enterrábamos en la tierra. Eso era la vida, ellos [militares y senderistas] venían, se comían, incendiaban las casas; todo eso hacían pero como menor de edad yo no sentía casi nada.

EL DEBER DE LA MEMORIA EN CHUSCHI: LOS CASOS EMBLEMÁTICOS

Lo que vamos a narrar en esta parte del trabajo son hechos que sucedieron y que lamentablemente la historia —en el mejor de los casos— no ha registrado convenientemente; es la historia aún no contada

pero vivida de forma dramática por la población de Chuschi y que esperamos haber registrado adecuadamente a partir del rescate de la memoria de cada uno de los campesinos que entrevistamos durante nuestra estadía en el distrito.

La toma del pueblo de Chuschi. Julio de 1982

Chuschi fue tomada por Sendero Luminoso el 1 de julio de 1982 conjuntamente con un poblado vecino, el hecho ha sido registrado de la siguiente manera: «*Durante tres horas, diez atacantes encapuchados, disfrazados y armados de metrallas, toman por asalto las localidades de Chuschi y Canchacancha, en la provincia de Cangallo, Ayacucho. En Canchacancha dinamitan la agencia de correos. En Chuschi capturan al gobernador Bernardino Chipana, a quien pasean desnudo por las calles del poblado por considerarlo confidente de la policía. Los senderistas tenían la intención de ejecutar al rehén para lo cual consultaron en plena plaza de armas a los habitantes del pueblo. Obteniendo por respuesta un no rotundo*». (Descó, 1989: 83). Esta era la primera vez que el poblado de Chuschi era literalmente tomado por los militantes senderistas.

Esta es la única información que está consignada oficialmente para el caso; sin embargo, nuestro trabajo de campo ha permitido ampliar la misma, teniendo como punto de partida que la cantidad de encapuchados sería de veinticinco y no de diez como consigan la publicación de Descó; este era un destacamento armado; es decir, eran miembros del Ejército Guerrillero Popular (EGP). Otro dato interesante es que el poblado vecino de Quispillaccta también tomó parte, aunque sin proponérselo, en este acontecimiento violento. Además, el gobernador del pueblo de Chuschi no fue el único personaje castigado aquel primero de julio; también debemos decir que ese mismo día Sendero Luminoso saqueó la casa artesanal del distrito.

*Ernesto*¹³ nos informó que el EGP había llegado 15 días antes al poblado de Chuschi, lo que nos indica que la toma del poblado había sido planificada y que para ello se eligió un día de bastante concurrencia

13 Recordemos que él fue parte de SL, destacado en el poblado de Chuschi cumplía labores de docencia en el colegio Ramón Castilla.



Familiares de las víctimas de la violencia en Chuschi. Lima, 5 de febrero de 2007.

en el poblado, como lo eran los días jueves y viernes por motivos de la feria local que se realizaba en dicho poblado; lo que evidencia, como ya dijimos, su planificación y la resonancia que este hecho produciría en un contexto como el de la feria, sabiendo que a ella acudía gente de distintos poblados, además hay que recordar que ese mismo día en horas de la mañana las fuerzas de Sendero Luminoso habían tomado por asalto la casa artesanal del distrito de Chuschi, sacando de ella las herramientas que posteriormente fueron regaladas —en la mencionada feria— a todo el campesinado concurrente a ella; para terminar dicha incursión armada con el castigo público de las autoridades de Chuschi, pretendiendo aniquilarlas y no contando con el respaldo de la población para hacerlo. Por su parte, *Ernesto* nos relata lo siguiente:

La toma del pueblo de Chuschi fue en julio de 1982, esa vez el Ejército guerrillero popular llegó quince días antes de la toma del pueblo, llegaron como veinte o veinticinco soldados, luego de la acción el destacamento militar se retiró de la comunidad; el comité de apoyo jugó un rol importante para la preparación del terreno, lo que facilitó el trabajo del Ejército Popular.

¿En qué consistió el soporte específico del Comité de apoyo para la venida de este destacamento armado del EGP? Este consistió básicamente en las coordinaciones para la acción armada y en conseguir alimentación para el EGP. Por su parte Aurelio, comunero de Quispillaccta, nos narra lo sucedido aquel día; él recuerda que la referida columna senderista primero ingresó al pueblo de Quispillaccta:

...una noche nos entraron acá, más o menos de 25 habrán sido; eso fue al principio, por primera vez entró en el año 1982, entonces acá en la comunidad [de Quispillaccta] teníamos nuestras reuniones de autoridad que eran en la madrugada, a eso de las tres o cuatro de la madrugada, esa noche era día jueves. Ahí nos juntó, ahí nos dijeron que eran ‘soldados del pueblo’, que estaban luchando por la causa del pueblo peruano, por tanta maldad que hacía el gobierno, ¡tantas cosas que nos habló!

¿Por qué visitaron en la madrugada a las autoridades del pueblo vecino de Quispillaccta?, ¿cuál era la razón de su visita? Su principal razón no fue identificarse frente a ellos, sino más bien agenciarse el megáfono que aquella comunidad tenía, pero esta sería otra muestra del desconocimiento de las autoridades para con el grupo senderista arribado a su reunión, muestra del desconocimiento del terror que SL podía infundir, veamos el diálogo que se estableció entre las autoridades del pueblo de Quispillaccta y los miembros de Sendero Luminoso. Esto es lo que nos cuenta Aurelio:

...bueno, nosotros teníamos un parlante a pilas [megáfono] y su intención de los senderistas eran que nosotros le prestemos nuestro megáfono, como a las cinco de la mañana habían ido llevando el megáfono al Concejo de Chuschi; según cuenta la gente también entraron a la reunión de las autoridades de chuschinós, pero ellos no quisieron recibir; entonces que hicieron agarraron al gobernador, al juez y a otras autoridades y los habían calatado, habían puesto cartelones ‘miserables, parte del gobierno’ y otro escritos más, calatos con trusita les hicieron desfilar.

El primer paso estaba logrado: obtener el megáfono de la vecina Quispillaccta para usarlo en la comunidad de Chuschi llamando a sus

pobladores, conjuntamente con el redoble de la campana de la iglesia que era la forma de convocar a los pobladores en Chuschi. Sobre el mismo acontecimiento Octavio nos relató los pormenores:

Esa vez, era un día jueves o viernes, nos llamaron por megáfono y con sonido de campana a todos los pobladores de Chuschi, entonces hemos ido a la plaza y allí le hemos visto bien, habían secuestrado a las autoridades: Francisco Vilca, que era teniente alcalde, Bernardo Chipana era gobernador y Ramón Infanzón; a ellos había secuestrado. Allí recién hemos visto y de allí ya empezó a venir tardes, mañanas, noches.

Por otro lado, la manera como el campesinado de Quispillaccta y Chuschi describen a los militantes senderistas que ingresaron de madrugada a su reunión comunal es interesante, para ello apreciemos lo que nos dice Jacinto, al referirse a los hombres que llegaron al pueblo de Chuschi y Quispillaccta; él los representa como hombres de ciudad pero con ropas viejas:

En ese tiempo yo era autoridad de Quispillaccta, entonces llegaron unos hombres con sombrero viejo de copas caídas y mantas cruzadas en el pecho, con armas que matan; entonces yo que no los conocía dije ¡serán los investigadores, policías o militares, de seguro serán estos! Pero ¡no!, estas personas habían sido los compañeros; así como ustedes [hace referencia al equipo de investigación que me acompañó en este trabajo], así eran pero con mantas cruzadas en el pecho y sombreros viejos.

La captura de las autoridades de Chuschi

¿Por qué capturaron a las autoridades de Chuschi y quisieron aniquilarlas? El motivo habría sido que días antes de la toma del pueblo, este había amanecido embanderado (la típica bandera roja con la hoz y el martillo), las autoridades del pueblo cometieron el «error» de mandar sacarlas, aquella habría sido la única razón posible para capturarlos. Como argumenta Jacinto, poblador de Quispillaccta, cuando nos dice «anteriormente habían plantado banderas rojas aquí, allá; entonces el gobernador de Chuschi sacó las banderas y por eso lo cogieron al

governador, por sacar las banderas lo agarraron». Jacinto le atribuye la culpa de estos hechos a un profesor que, en palabras suyas, habría colaborado con Sendero Luminoso. Sobre el asunto nos dice lo siguiente:

Había un profesor en el colegio de Chuschi, pequeña persona él era, con los terroristas paraba, su compinche era; el profesor había visto quien había sacado las banderas y lo marcó, había sacado el gobernador de Chuschi... bueno, este profesor era pequeño, chatito nomás, él estaba unido con los senderistas, él había visto y cuando se reunieron en la noche, entonces seguramente les dijo ¡él ha sacado!, entonces de eso lo han agarrado al gobernador.

Era la primera vez que los senderistas entraban al pueblo en estas condiciones, es por ello que hacen la consulta a la gente reunida en la plaza pública del poblado; es decir, consultan a la población, intentan hacer juicio popular; la gente del pueblo concentrada en la plaza respondió con un rotundo ¡no!, no había razón para asesinarlos y eso lo entendían muy bien los campesinos de Chuschi.

Otro personaje que fue capturado ese mismo día fue Pío Taquire¹⁴, quien ocupaba el cargo de portero del colegio y de almacenero de la casa artesanal. El comunero Jacinto de Quispillaccta recuerda aquel momento de la siguiente manera, cuando dice que:

A Taquire lo cogieron, le ataron las manos por atrás, lo hicieron parar en la plaza, y al gobernador y demás autoridades lo desvistieron; se quedaron con su calzoncillo y descalzos; les decían ¡chupamedias del gobierno, miserable gobernador! y lo iban paseando por toda la plaza, diciendo a la gente ¡conózcanlos bien, estos son los chupamedias del gobierno!

Ese mismo día, momentos antes de la concentración en la plaza de Chuschi, los senderistas entraron a la Casa Artesanal que funcionaba bajo la supervisión del municipio distrital, saquearon las herramientas y las repartieron entre todos los presentes que se encontraban en la feria comercial que se desarrollaba ese día en el poblado chuschino.

14 Ernesto nos comentó sobre el señor Pío Taquire que «el partido ya lo había hecho pasear por toda la plaza con un letrero, ¡por mujeriego y pegalón de su mujer!, eso fue antes de 1982».

Un caso de abigeato. La muerte de la familia Rejas

El 22 de septiembre de 1982¹⁵ Sendero Luminoso vuelve a tomar el pueblo de Chuschi, esta vez en acto público dio muerte a dos campesinos, ambos comuneros de Quispillaccta, padre e hijo de la familia Rejas; ambos cadáveres quedaron tirados en la plaza de Chuschi, SL había prohibido recoger sus cuerpos bajo pena de muerte. ¿Cuál fue la causa de sus muertes? Creemos que la causa de sus muertes fue el delito de abigeato cometido por ellos. Este fue el primer caso de ajusticiamiento popular que los senderistas realizaban en Chuschi como parte de su política de erradicación de los malos comuneros; al parecer ese mismo día los militantes senderistas habían decidido tomar el control administrativo de las comunidades, relevando para ello de sus cargos comunales a las autoridades del pueblo, democráticamente elegidas, e imponiendo las suyas; que no fueron otros que los campesinos *adeptos* al partido, en su mayoría jóvenes del lugar; es en estas circunstancias que las autoridades del distrito son despojadas de sus cargos. Desde ese momento el control pasó a manos del poder senderista; el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso anunciaba a través de aquel acto *‘el establecimiento de un Nuevo Estado en el Perú’*. Este suceso fue coronado con las muertes de Amancio Rejas Pacotaype y de su hijo; con este hecho Sendero pasó de sus acciones punitivas: amenazas y castigos físicos a hechos de mayor violencia como la muerte de todo aquel que no acate las normas del partido.

Es pertinente decir aquí que el 31 de diciembre de 1981 la directiva en pleno de la comunidad de Quispillaccta fue informada a través del juez de paz sobre las actividades que ilícitamente realizaba el comunero Amancio Rejas *«...por el delito de robo, asalto, desacato a autoridades, violaciones de leyes perjudicando al patrimonio de la comunidad»*. Todo parece indicar que él y su hijo nunca dejaron

15 Otros testimonios recogidos en la zona manifiestan que este hecho habría sucedido coincidentemente un día que se realizaba la feria de Chuschi, la cual se realizaba todas las semanas entre jueves y viernes. Comparando la fecha que la compilación de Desco registra para este caso —22 de septiembre de 1982— encontramos que dicha fecha caía miércoles de lo que intuimos que la fecha del caso Rejas debió ser el día jueves 23 de septiembre, eso es perfectamente posible aunque debo decirle que en este caso utilizaré la fecha que consigna Desco pero advirtiéndolo encontrado.

de realizar este tipo de actividades delictivas por lo que Sendero, informado del problema, nueve meses después tomó sus vidas en un juicio popular.

El ataque al pueblo de Chuschi: abril de 1983

El 9 de abril de 1983 el pueblo de Chuschi fue tomado nuevamente por miembros de Sendero Luminoso. Aprovechando la oscuridad de la noche una columna senderista entra al pueblo, se distribuyen rápidamente por los alrededores¹⁶; un grupo se dirige a la casa de Juan Cayllahua Tucno (Alcalde Vara), otro grupo a la casa de Octavio Chuchón (Juez de Paz); ese mismo día algunas tiendas fueron saqueadas y otras quemadas, las casas de campesinos previamente seleccionados fueron incendiadas y por último hicieron lo mismo con el concejo distrital de Chuschi.

En dicha incursión senderista al centro poblado de Chuschi el alcalde vara fue asesinado, la esposa por intentar defenderlo fue salvajemente golpeada y por impedir inútilmente que su casa fuera saqueada y quemada, la señora salió lastimada seriamente, las quemaduras que le ocasionaron —los miembros de Sendero Luminoso— al prender fuego salvajemente a los cabellos de la desesperada mujer. Las lesiones en los brazos, en las manos y en la cara fueron las huellas físicas de aquel 9 de abril, lesiones que se preservaron como la marca abominable de un pasado aterrador hasta el día de su muerte. Como refiere uno de sus hijos entrevistados:

...mi mamá en el intento de querer evitar que mi casa se quemé, intentaba apagar el fuego que había en la casa porque el techo era de ichu; pero los senderistas agarraron un poco de ichu en llamas y le han prendido el pelo a mi mamá y le ocasionaron graves heridas en el rostro y en las manos, mi mamá desde ese momento ha quedado mal, ya no es la misma.

Mientras sucedía el asesinato y la quema de la casa de Juan Cayllahua, una parte del grupo de senderista que dio muerte al referido comunero

16 Tenemos entendido que ese día la columna asesinó a otros comuneros pero de los cuales no hemos podido consignar información que esclarezca su identidad.

se dirigieron a la plaza y saquearon las tiendas ubicadas alrededor de la plaza de Chuschi, ese mismo grupo se encargó de prenderle fuego al concejo distrital de Chuschi. Como nos cuenta *Alberto*:

...habrán sido más o menos unos 300 o 400 personas, después pasaron a quemar el Concejo, una parte quedaron acá [en la casa de Juan Cayllahua] y una parte han ido a la plaza a quemar el Concejo y las tiendas.

La muerte de Juan Cayllahua Tucno no fue un hecho fortuito, sino más bien selectiva. Según nuestra información y reconstrucción del caso Juan Cayllahua, desde su cargo de autoridad tradicional, tuvo tribuna pública y poder de decisión dentro de la comunidad; y sobre todo, siempre estuvo en contra de la propuesta senderista dentro del distrito en general y del pueblo chuschino en particular; por ejemplo, la explicación que nos da Juan, comunero de Chuschi, sobre el asesinato de Juan Cayllahua demuestra claramente la postura que tuvo el alcalde vara frente al grupo subversivo:

Él era alcalde vara y en las asambleas comunales hablábamos qué es lo que vamos hacer, no vamos a estar así, hay que organizarnos y él siempre sugería, o sea en las asambleas pedía 'rechacemos a estos señores, hasta acá nomás con estos señores, más ya no, mucho abuso nos están haciendo', y eso fue el motivo para que lo maten; entraron, lo mataron, hasta su casa incendiaron, hasta su esposa lo golpearon y quemaron.

Otra explicación nos la proporciona su hijo *Alberto*; esta explicación es complementaria a la anterior y ayuda a entender cuál fue la situación que tenía que enfrentar su familia durante aquel tiempo:

Ese año estaba mi hermano en el cuartel y mi papá como era autoridad no tenía voluntad para participar en eso. A nosotros nos llamaban miserables, como mi hermano estaba en el cuartel ese año por ahí más que nada nos acusaban, no participábamos en sus reuniones y eso no les gustaba, más que nada por eso a nosotros nos han perjudicado, como mi hermano estaba en el cuartel y no quería mi papá participar en esa ideología y de eso lo mataron.

La resistencia de Juan Cayllahua a la presencia de Sendero Luminoso dentro de su pueblo, lo convirtió en enemigo de los senderistas y de su propuesta revolucionaria que el partido traía para «liberar» a los pueblos oprimidos.

Mientras Juan Cayllahua pagó con su vida la osadía de oponerse al partido, aquel 9 de abril de 1983, en otro lugar del pueblo, casi a la misma hora, Octavio Chuchón, juez de paz, también fue intervenido en su domicilio por otro grupo de militantes senderistas, el motivo de su búsqueda, aparentemente, fue el mismo que el de Juan Cayllahua; él también estuvo en contra de la presencia senderista en su pueblo. Octavio, por su parte, nos contó que a él lo habían «marcado» porque una vez cuando Sendero reunió a las autoridades del pueblo para pedir su apoyo y su total adhesión al partido para enfrentar a las patrullas militares que rondaban por la zona, frente a este pedido, él les dijo:

Bueno, por el bien de nosotros que ahorita nos encontramos en el medio de dos balas, ¿qué tal podemos recibir aparentemente a los militares?; ¡así le he dicho a los cumpas!, eso era un problema para ellos, no les gustó lo que les dije y me pusieron mi nombre en la lista negra.

Esa habría sido la razón de los senderistas para querer eliminarlo, pero felizmente por circunstancias hasta hoy desconocidas algo obligó a los senderistas a dejar la casa de Octavio y dirigirse hacia otro lugar, evitando así la muerte del referido campesino. Ese día entre las 11.30 y 12.00 pm Octavio se encontraba durmiendo en su casa, acompañado de su familia; como él mismo nos manifestó:

Estuve en mi casa, sentí un disparo, entonces desperté y sentí una bulla que decía ‘dónde está ese miserable, dónde está ese miserable’, rompieron mi puerta, el portoncito de la calle lo rompió y me encontró en mi cama y diciéndome ¡miserable levántate, ahora si miserable!, de repente uno me ha puesto su arma acá [señala su sien derecha] y el otro acá [señala su pectoral izquierdo] y me dijeron ¡vamos!, pero yo no quise levantarme y les dije ¡si ustedes quieren matarme, máteme acá en mi casa, aquí en mi cama!, ¿dónde

me habrán querido llevar?, en ese momento yo sólo pensé ¡Señor si tú me salvas de esta cosa te seguiré hasta la muerte! Como yo no quise levantarme me jalaron de mi cama, hasta al pie me han tirado, me jalaron y otro me comenzó a patear en el suelo, allí me quedé desmayado, todas mis costillas me patearon, hasta qué hora me habrán pateado, yo me quedé como muerto; de ahí se fueron a buscar a un señor en Quispillaccta diciendo, esa misma noche han quemado el Concejo.

Como se puede ver, de este último y extenso testimonio se desprende que hubo un tercer hombre que era buscado; este último en el vecino pueblo de Quispillaccta; de aquel hombre no sabemos nada, se desconoce su nombre, lo único que sabemos sobre él es que le dieron muerte por no participar de la propuesta senderista. Asimismo nos contó Benito, comunero de Chuschi, que un grupo de senderistas que estuvo en el ataque del poblado de Chuschi pasó al vecino Quispillaccta:

...después, una parte pasó a Quispillaccta, mataron a un señor; según me contaron, él también no quería participar de sus reuniones, por eso lo mataron.

Las confrontaciones y las matanzas. Mayo de 1983

Iniciado el año 1983 y con la presencia de las Fuerzas Armadas, el escenario se hizo más violento, los militares intentaron identificar a los responsables y qué pobladores del lugar colaboraron con los senderistas. En este contexto las sospechas recayeron sobre los campesinos de la comunidad de Quispillaccta, se estigmatizó a los pobladores de esta comunidad como senderista, por ello, el 15 de mayo de 1983, fueron detenidos un grupo de diez campesinos de Quispillaccta, por acción de una patrulla militar y campesinos de Chuschi, Canchacancha entre otros, de los cuales nueve fueron asesinados y uno pudo salvar su vida al huir. Este es el caso que la Comisión de la Verdad y Reconciliación registró como la matanza de Sillaccasa y que en realidad la población del distrito identifica el lugar como Huayrapunco, pequeño error por rectificar aún.

Luego, y como respuesta a este acto, Sendero Luminoso entró al poblado de Canchacancha el 21 de mayo, aparentemente tomando venganza de la muerte de los nueve quispillacctinos en Huayrapunco; masacraron a los pobladores, dando muerte a un total de cinco canchacanchinos, tres heridos y varias casas incendiadas. La violencia había desatado su lado más temible: terror contra terror.

La respuesta a esta acción no se hizo esperar de parte de los miembros de las Fuerzas Armadas, así, entre los días 28 y 31 de mayo las poblaciones de altura de Quispillaccta tuvieron que soportar un nuevo embate, esta vez masivo y brutal; con lista en mano los militares buscaban a los presuntos responsables de lo sucedido en Canchacancha. Los barrios de Cuchuquesera, Pampamarca, Catalinayoc, Puncupata, Unión Potrero y Llactahoran respectivamente; es decir, seis de los doce centros poblados quispillacctinos fueron asediados por los militares, la población de Quispillaccta refiere que aquella vez fueron detenidos casi 50 pobladores de quienes hasta el día de hoy no se sabe absolutamente nada. El personaje principal de esta masacre es muy recordado por los quispillacctinos bajo el seudónimo de «Capitán Chacal», que gracias al informe final de la CVR hoy se sabe que es el capitán E.P. Santiago Alberto Picón Pesantes, quien tiene proceso abierto dado que su caso ha sido considerado judicializable.

Tuco, violencia en las alturas: enero de 1984

Tuco (4200 msnm) es el barrio más alejado de la matriz de la comunidad campesina de Quispillaccta; sin embargo, el estar distante del centro poblado mayor no lo alejó de la violencia política, la razón era obvia, el estar relativamente cerca de la base militar de Totos cambiaba el panorama¹⁷ y por ello siempre estuvo en el ojo de la tormenta.

El de accionar de Sendero Luminoso, dadas las reiteradas visitas, ya era conocido por los pobladores de Tuco, aunque esto no significó que dejaran de sorprenderlos; como nos hicieron saber los propios

17 Base creada durante los primeros meses del año 1983, era una base contrasubversiva; además es bueno informar que por las alturas de este barrio pasa la carretera que conduce a los pueblos de Totos y Vilcanchos.

comuneros de este barrio, *'de noche, por sorpresa, agarraban los cumpas'*. En este espacio de altura, los senderistas tenían posibilidad de descanso, de alimentación y reconstitución de sus fuerzas.

¿Por qué Sendero Luminoso convirtió al barrio de Tuco en un espacio donde podían encontrar descanso, comida y reconstitución de sus fuerzas asignadas a la zona? Creemos que las huestes senderistas tenían cierta base social en aquel barrio, así como lo tuvo en otros lugares durante el mismo tiempo. Además dicho anexo se encuentra estratégicamente ubicado en las alturas del distrito de Chuschi y ello permite la conexión con distintos poblados de la zona. Por otra parte, pero contradictoriamente, aquel espacio (Tuco) se encuentra aislado debido a la lejanía y lo agreste del lugar. Preguntado sobre este tema Dionisio no ocultó que Sendero Luminoso tenía cierta base social en el barrio de Tuco que fue acrecentándose con el transcurrir de los primeros años de la violencia. Cuando se le preguntó si *'los cumpas'* —como él les llama— eran también de Tuco, su respuesta fue la siguiente:

Unos cuantos pues, aquí también eran simpatizantes, quizás por eso nos han atacado los militares.

Esta información, de alguna manera, hace comprensible y da visos para el entendimiento de por qué los comuneros del barrio de Tuco fueron sindicados —por las fuerzas militares y policiales— como senderistas o como «colaboradores» de aquella agrupación.

Todo indica que el barrio de Tuco se convirtió en un lugar de tránsito, en un lugar puente, donde los senderistas reconstituían sus fuerzas o se daban pequeñas treguas en su proceso revolucionario. Los pobladores de este anexo de altura refieren que fueron muchas las veces que estuvieron aquí los senderistas. La información que hemos consignado nos permite sugerir que por lo menos serían tres veces las ocasiones en que las fuerzas senderistas tomaron el barrio de Tuco, y utilizaron para su alojamiento la escuela del poblado y muchas más las veces que utilizaron este espacio campesino como lugar de tránsito seguro hacia otras comunidades de altura. Aquí únicamente reconstruiremos el caso que quizás sea el más emblemático del barrio de Tuco.

El ataque al colegio de Tuco

Una noche, presumiblemente a los pocos días del ataque perpetrado al pueblo de Paras¹⁸, durante el mes de enero de 1984, llegó al barrio de Tuco una columna senderista, la cual tomó el colegio del referido barrio como espacio de alojamiento; este momento es recordado por los pobladores del lugar de la siguiente forma ‘*no sabemos de donde habrán venido, con carro llegaron y dice que venían de Paras*’; la columna senderista estaba compuesta aproximadamente por 300 ‘*militantes*’ entre hombres y mujeres; sin embargo, los propios pobladores del lugar nos dijeron que gran parte de aquellas personas se hallaban en condición de ‘*obligados*’; es decir no eran militantes convencidos por el discurso senderista, sino más bien reclutados por el miedo y la fuerza de las armas. Por ejemplo, Dionisio nos dijo lo siguiente:

Acá en el barrio de Tuco pues instaló de noche los terroristas y la escuela tomó, entonces en la escuela amaneció llenecito la gente, como 300 reclutados campesinos por los terroristas, ahí amanecieron como dos o tres días, los reclutados estaban sin salir [salir] del salón y algunos de esos compañeros nomás salían; incluso estaba planeado que esa última noche en el barrio de Tuco iban a hacer masacre, pero felizmente llegó los militares de Totos y fue enfrentamiento esa vez.

Por otro lado, Antonio —comunero de Tuco— aquel tiempo tenía su vivienda junto a la escuela, preguntado sobre el tema nos respondió que:

Yo vivía al lado del centro educativo, ahora sólo están los árboles. Ahí entraron una noche muchas personas terroristas, como 300 personas; entonces a mí también me dijeron –¡sal!... tomaron el local de la escuela y todos los toros que había ahí, en los tres salones entraron y tomaron, entonces yo dije –¡retírense de aquí, de repente viene los soldados y a mí me van a complicar, yo me voy a ver complicado!

18 Contrastando la cronología que establece Desco en *Violencia política en el Perú: 1980-1988*», t. I, 1989, p. 105, se registra que entre el 17 y 19 de enero de 1984 ‘*Sendero Luminoso asesinó a 40 campesinos. En Urancancha, Paras, provincia de Cangallo, asesinan a 40 campesinos*’.

Una patrulla militar arribó al barrio de Tuco, contaron con el elemento sorpresa a su favor, y lograron desplegarse estratégicamente mientras que los militantes senderistas ‘gozaban’ de un reparador descanso. Como nos contaron los campesinos del lugar, los militares atacaron a los senderistas acantonados en el colegio desde dos flancos: de la parte alta del pueblo y desde la margen opuesta del riachuelo que pasa por el poblado.

La patrulla militar arribó al poblado de Tuco, aproximadamente a las 2.00 p.m., esa fue la hora del ataque a los militantes y reclutados de Sendero Luminoso que se encontraban en las instalaciones del colegio. Como nos cuenta Antonio.

...entonces ese día como a las dos de la tarde vino la patrulla, estos lo han hecho volar, con granadas y cohetes [RPG], como papel la calamina, desde el frente, desde lo más alto; entonces mataron a bastantes personas; a la escuela también la hicieron volar.

Asimismo, Dionisio nos reafirmó el ataque de los militares contra los militantes senderistas, sobre lo sucedido aquella vez; nuestro informante recuerda que:

...atacaron los militares, lo asesinaron como treinta terroristas, [ellos]estaban en limpieza de armamentos, en lavar las ropas, descalzos todo escaparon por la ventana de la escuela; los militares llegaron a bombardear la escuela y hasta una casa de la campesina que estaba de vecina del colegio; ahí ha muerto esa abuelita, que se llamaba Dionisia Ccoriñahui con su nieta [Estela], que es la hija de Antonio; después quemaron la casa, las chozas de su familia.

El motivo del asesinato de la anciana y de la nieta habría sido porque los militares asumieron erróneamente que ellas estaban apoyando o participando de Sendero Luminoso. Sin embargo, Dionisia Ccoriñahui difícilmente podría participar de las acciones subversivas, por otro lado, Estela —la nieta— tan sólo tenía doce años y estaba cursando el tercer grado de primaria. Sobre este acontecimiento en particular nos narró muy acongojado Antonio, padre de Estela e hijo de Dionisia Ccoriñahui, ambas victimadas:

Mi hija estaba sentada con mi mamá y las mataron los soldados en el patio junto a la cocina [de la casa], no contentos quemaron sus cuerpos en la cocina.

En estas circunstancias, Antonio como muchos otros jóvenes pobladores de Tuco huyeron ante el temor de ser implicados. El caso de este hombre es particularmente dramático, ya que él tuvo que huir solamente con la ropa que llevaba puesta; cuando por la noche del mismo día regresó al poblado, lo primero que divisó fue su casa y sus alimentos quemados; sin embargo, lo peor recién estaba por verse, al entrar a su casa se dirigió a la cocina, encontró un cuadro de horror; su madre y su hija estaban carbonizadas, «*¡como carbón, dos bultos nada más encontré de mi familia!*» —recuerda amargamente Antonio y continúa con sus tristes recuerdos:

Me quedé con la ropa que tenía puesto porque hasta mi chullo lo quemaron los soldados, no sé quién habrá ordenado para que quemaran nuestras casas, si nos hubieran preguntado nada más; muy mal hicieron esos señores... toda la comida lo quemaron, hasta yo me quedé sin abrigo y me fui, me quedé sin nada; sólo me quedé con un niño, ese niño es mi hijo Ismael, con él nomás me quedé... yo quedé último ese año, totalmente en el suelo, eso es lo que me ha pasado, ¡nosotros no somos perros para que nos maten y nos hagan esto!, ¡yo también soy persona!; soy padre de familia, ahora tengo seis hijos y así estoy sufriendo hasta hoy día.

Los militares con este suceso «confirmaron» su sospecha sobre la población de Tuco y el supuesto apoyo que estos pobladores prestaban a los partidarios de Sendero Luminoso; es decir, los comuneros —bajo estas circunstancias— fueron considerados como terroristas, «*carajo, terroristas por qué, por qué mierda, carajo*», frase que dijera el capitán al mando de aquella patrulla militar al comunero Dionisio. Nuestro entrevistado recuerda el susto por el que pasaron aquel día todos los comuneros de Tuco, ya que los militares querían apresar a varios pobladores del lugar sindicándolos como miembros de Sendero Luminoso. Dionisio recuerda consternado aquel instante que vivió cuando fue acusado de ser terrorista por los efectivos militares:

Querían llevarme, yo invité acá; llegando acá [hace referencia a su casa] pues expliqué al capitán, diciéndole ¡nos han tomado con sus armas!, ¿Cómo vamos a movilizar pues? Todavía nos consideraron los militares; llegamos a ver a los difuntos, ¡uff!, Por aquí, por allá muertos, donde estaban los muertos [en el colegio]; ahí estaban todos los armamentos desarmados, cuchillos todo, calzado, ponchos, todas las cosas de los cumpas...Fuimos a investigar y algunos de ellos estaban agonizando, los militares remataban; remataban a los agonizados, después fuimos más allá [en los alrededores del colegio], ahí hemos encontrado a uno como muerto pero aún vivía, cuando estaba mirando el capitán se movió; entonces, el otro militar iba a desparar y atajó el capitán, ¡había sido herido nomás! y a ese tomó prisionero. El capitán le preguntó al hombre –¿Estos comuneros participaron? ¡No! –respondió el cumpa. ¡Nos salvó el Sendero pues!, felizmente que nos salvó».

El hecho que los militares encontraran a un grupo de militantes senderistas descansando en el centro escolar de Tuco, les hizo suponer que la población de Tuco participaba activamente de la propuesta senderista. Esto ocasionó que durante aquella época la población estuviera ‘*marcada*’. Existía una predisposición de parte de los militares a pensar que los comuneros de Quispillaccta en general y los de Tuco en particular estaban coludidos con Sendero Luminoso y su mensaje revolucionario.

La muerte de las autoridades de Chuschi y la formación de las rondas campesinas

Es necesario recordar que durante el primer gobierno de Alberto Fujimori (1991), se dio mucho más apoyo para el reconocimiento oficial de los Comités de Auto Defensa Civil¹⁹ (CADC) y su ampliación como estrategia contrasubversiva. Bajo esta lógica el gobierno propició la creación de nuevos CADC; en este contexto general que los miembros del Ejército Peruano —acantonados en la base de Pampa Cangallo— y la Policía Nacional (Guardia Civil) —a través del puesto policial ubicado en Chuschi— organizaron varias reuniones

19 Los CADC fueron denominados comúnmente con el nombre de Rondas Campesinas.

o asambleas con la población del distrito, con el único propósito de formar el CADC en Chuschi; en una de aquellas reuniones los efectivos de la Guardia Civil plantearon la necesidad de crear las Rondas Campesinas en el distrito, con el objetivo de defenderse de los ataques senderistas; sin embargo, la respuesta de la población fue negativa, ella no se hizo esperar mucho ya que era incomprensible e innecesaria porque el tiempo de la violencia en este espacio había cesado²⁰. Por lo tanto, la población del distrito de Chuschi ya no veía conveniente formar las Rondas Campesinas dado que el distrito había sido casi abandonado por las huestes senderistas, para los campesinos no tenía ningún sentido práctico; por ello los más frontales en sus respuestas fueron las autoridades del pueblo; ello debido a que eran los representantes de la población, esta misma condición les llevó a ser mal vistos por los agentes policiales y militares que habían propiciado las reuniones para la formación de las rondas campesinas en la comunidad de Chuschi.

Aquella actitud «negativa» de la población ante la idea de formar rondas campesinas no fue recibida de buen agrado por el encargado del puesto policial de Chuschi²¹, el alférez «Largo», apelativo con el que se le recuerda ingratamente en la comunidad. En un artículo —que lamentablemente no está traducido al castellano— encontramos que se revela el nombre del alférez; con lo cual «Largo» toma su verdadera identidad. El artículo en mención consigna como responsable del puesto policial al alférez Bobadilla Cuba. A continuación reproducimos un extracto del mismo, «*Martín Cayllahua, Marcelo Cabana e Isaías Huamán los oficiales elegidos que fueron desaparecidos por hombres enmascarados y encapuchados en el pueblo de Chuschi, departamento de Ayacucho, Perú. Ellos se rehusaron a formar las rondas civiles obligatorias y sus desapariciones se atribuyen al oficial de la policía nacional encargado del puesto de Chuschi, alférez Bobadilla Cuba. Él alegó desaparecer a cualquiera que rehúse a participar en las rondas.*» (Isbell, 1998: 283).

20 En el distrito de Chuschi la violencia tuvo su pico más alto, aproximadamente, entre los años 1980 y 1984 y esporádicamente alguna que otra incursión durante el año 1985.

21 El puesto policial de Chuschi fue creado aproximadamente a mediados del año 1983 y ubicado en la plaza pública del poblado.

Por su lado, otro comunero de Chuschi nos recuerda que Marcelino Rocha fue dirigente y que de manera conjunta con otros dirigentes de la comunidad no aceptaron la creación del Comité de Auto Defensa Civil; así tenemos el recuerdo que Juan tiene de aquel momento.

Nos paramos y dijimos hasta acá nada más, él [Marcelino Rocha] siempre sugería y daba opiniones en las asambleas y eso no les gustó a los militares ¡ah, estos cojudos no quieren formar autodefensa!, ¿por qué? Esa es la razón que fueron a buscar a su casa a Marcelino Rocha.

Los comuneros de Chuschi no tomaron en cuenta las amenazas de Bobadilla Cuba; lo lamentable es que pasaron de ser sólo amenazas y se concretaron en acciones con la nefasta consecuencia de cuatro campesinos desaparecidos; así en la noche del 14 de marzo de 1991 un grupo de encapuchados incursionó en los domicilios de cuatro autoridades, las que se habían negado rotundamente a la formación de los CADC. La intención de este grupo de encapuchados era capturar a los señores Manuel Pacotaype Chaupín, Martín Cayllahua Galindo, Marcelino Rocha y Manuel Huamán. Pero por error se captura a Marcelino Cabana Tucno y no a Marcelino Rocha; el primero era él yerno del segundo. Este lazo de familiaridad explica por qué el detenido se encontraba en la casa de Marcelino Rocha. Asimismo capturaron por error a Isaías Huamán, sobrino de Manuel Huamán; lamentablemente aquella fatídica noche Isaías se encontraba en casa de su tío Manuel. Al respecto Juan —comunero de Chuschi— narra lo sucedido de la siguiente forma.

Yo creo que se han equivocado porque los militares iban a sacar a su tío y no lo encontró y al muchacho lo cogieron, igualito a Marcelino Cabana también, iban a sacarle al otro pero como no estaba entonces lo chapó y se lo llevaron a Marcelino.

¿Quiénes fueron los desaparecidos? Los campesinos desaparecidos a manos de las fuerzas del orden fueron identificados como Manuel Pacotaype Chaupín (alcalde encargado de la municipalidad distrital de Chuschi), Martín Cayllahua Galindo (secretario del Concejo Distrital), Marcelino

Cabana Tucno (ex teniente gobernador) e Isaías Huamán Vilca (estudiante de secundaria del colegio Ramón Castilla) ¿En qué fecha sucedió la desaparición forzada? El hecho habría sucedido, según información consignada por Billie Jean Isbell, el 14 de marzo de 1991.

Asimismo, Juan —en su calidad de vicepresidente comunal aquel tiempo— hizo la denuncia respectiva, responsabilizando de la desaparición de los cuatro campesinos a las Fuerzas Armadas y Policiales, quienes habrían actuado de forma conjunta en este operativo. La denuncia de los hechos sucedidos en la noche del 14 de marzo de 1991 en el centro poblado de Chuschi fue presentada por el vicepresidente de la comunidad en la provincia de Cangallo, en Ayacucho y en Lima respectivamente. Luego, confrontados —por la vía respectiva— los miembros de la Guardia Civil destacados en el puesto policial de Chuschi, habrían dado como descargo —según como lo recuerda Juan— lo siguiente: *«¡nosotros no hemos sido, los terrucos se los llevaron!»*. Aquella fue la respuesta esgrimida por los efectivos policiales de la dependencia policial en cuestión; pero lo que se dice en Chuschi es que habrían sido los policías quienes sacaron de sus casas a los cuatro campesinos desaparecidos y posteriormente los entregaron a los efectivos militares, estos últimos habrían sido los que llevaron finalmente a los cuatro campesinos hasta la base militar de Pampa Cangallo. Lo que queda en duda es ¿llegaron a la base de destino o quizás fueron eliminados en el trayecto del camino?

Como hemos podido ver, se entabló una denuncia contra las fuerzas del orden²², acusándolas de la desaparición de cuatro campesinos. Por esta acción legal, Juan, en su calidad de vicepresidente, fue amenazado por los guardias civiles del puesto policial de Chuschi. Por lo que —dadas las condiciones— no obtuvo otra opción que esconderse para salvaguardar su integridad; él mismo nos narró lo siguiente:

...estuve refugiado por denunciar a la policía y a los militares, entonces entramos en juicios, denuncias por aquí, denuncias por allá

22 Actualmente (julio de 2006) este caso ha sido reabierto y se viene ventilando en el poder judicial, los familiares de las víctimas tienen la oportunidad de obtener justicia, ojala no le sea esquivada una vez más, mi más sinceros agradecimientos al señor Marcelino Rocha por la información y documentación brindada sobre este caso.

y ya estábamos a punto de retirarnos de la población, más que nada los denunciantes, los que hemos denunciado, ahí pues nos frenó.

Los efectivos policiales y militares, no obstante, prosiguieron con su intención de formar las rondas campesinas en la localidad de Chuschi. Con el precedente de cuatro campesinos desaparecidos, los pobladores del distrito ya no tenían la misma predisposición de negarse a aceptar la formación de los CADC, habían sido «*ablendados*» ejemplarmente; así durante el mes de julio de 1991, y en medio del proceso legal de la denuncia hecha por las autoridades de Chuschi, nuevamente los miembros del Ejército Peruano y de la Guardia Civil retomaron el tema de la creación de los CADC. Juan, por su lado, recuerda lo que les dijeron aquella vez los miembros de las fuerzas del orden:

¡No, no, ahora sí tienen que formar su comité de autodefensa, su ronda campesina, ahora sí tienen que formar!; ahí recién aceptamos formar ronda campesina, cuando ya lo desapareció a los [cuatro] comuneros... en pleno juicio nos tumban, ¡ahora sí tienen que formar! —nos dijeron; ¡qué se hace pues!, tuvimos que aceptar, pero con una pena aceptó la población por la desaparición y a la vez como estábamos enemistados con los policías y los militares de eso teníamos miedo, pero aceptamos, ahí lo que nos aprovechó; aceptamos por miedo porque esa vez nos dijeron los militares ¡si ustedes no van a formar su autodefensa, su ronda, olvidense; Chuschi va a quedar pobre porque acá ha iniciado el terrorismo, acá ha iniciado la lucha armada! Entonces la población, temerosa, formó nomás; se organizaron los cinco barrios [del centro poblado de Chuschi]: Ramón Castilla, Libertad, Belén, 28 de Julio, Mariscal Cáceres.

Como hemos podido apreciar las rondas campesinas tuvieron una formación que no fue fruto —por así decirlo— de un acuerdo tomado entre la población campesina y las Fuerzas Armadas, sino más bien fue producto de una imposición e intimidación de las fuerzas del orden, que lamentablemente costó la vida a cuatro campesinos de Chuschi; por otro lado, hay que tomar en cuenta que las rondas campesinas en el referido distrito se formaron recién en el año 1991, tiempo en que la violencia senderista había desaparecido de la zona y sólo acosaba cual

fantasma las mentes de los miembros de la policía del destacamento policial de Chuschi, ubicado en la plaza de Armas del referido pueblo; y seguramente también en las mentes de los miembros de las Fuerzas Armadas destacadas en la base militar de Pampa Cangallo²³.

EPÍLOGO

Ricoeur (2004) decía que el perdón «*constituye el horizonte común de la memoria, de la historia y del olvido [...] es difícil darlo y recibirlo, otro tanto es concebirlo*». Por ello, el perdón no es ni fácil ni imposible, se trata —parafraseando al mismo autor— de un perdón difícil. En el caso de crímenes masivos y/o políticos, la posibilidad del perdón, en términos de reconciliación futura y como consecuencia de un difícil proceso de asimilar la partida traumática de los seres queridos violentamente separados de este mundo, este olvido difícil marca un trabajo sinuoso de aceptar lo sucedido, de perdonar pero precedido del trabajo de justicia reparadora. Como se puede apreciar el perdón es un lento pero progresivo avance, es una odisea metafóricamente hablando.

Finalmente puedo decir que el deber de la memoria está haciendo su trabajo, la justicia debe hacer el suyo adecuadamente. La memoria ha comenzado a ser historizada y nosotros tenemos la obligación de memorizar la nueva historia para que los actos de la violencia sucedidos en el país no queden en el olvido y la justicia no permitan la impunidad de los hechos aquí narrados. Quisiera terminar con una cita de Todorov que me parece concluyente para esta parte del trabajo.

Aquellos que, por una u otra razón, conocen el horror del pasado tienen el deber de alzar su voz contra otro horror, muy presente, que se desarrolla a unos cientos de kilómetros, incluso a unas pocas decenas de metros de sus hogares. Lejos de seguir siendo prisioneros del pasado, lo habremos puesto al servicio del presente, como la memoria —y el olvido— se han de poner al servicio de la justicia. (Todorov, 2000: 59)

23 Creado para combatir la subversión en el año de 1983.

BIBLIOGRAFÍA

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 *Informe Final. Para que nunca se repita*. Versión elaborada por APRODEH, documentos tomados de <http://www.cverdad.org.pe>

GORRITI, Gustavo

1990 *Sendero, historia de la guerra milenaria en el Perú*. T. I. Edit. Apoyo Perú

ISBELL, Billie Jean

1985 *Reprinting of to defend ourselves. Prospect heights*, Illinois: Waveland Press.

1998 «Violence in Perú: performances and dialogues» En: *American Anthropologist*, Vol. 100, N°2 USA. Pág. 282-292.

2005 *Para defendernos. Ecología y ritual en un pueblo andino*. Editorial CBC. Perú

JELIN, Elizabeth

2001 *Los trabajos de la memoria*. (Versión electrónica)

JERUSHALMI, Yosef

1989 «Reflexiones sobre el olvido». En: *Usos del olvido*. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

MERLEAU-PONTY, Maurice

1985 *Fenomenología de la percepción*. Ed. Origen / Planeta. México.

RICOUER, Paul

2004 *La memoria, la historia, el olvido*. FCE. Argentina.

SÁNCHEZ, Martí

2005 *(Re)Pensando lo olvidado, Sendero Luminoso y la violencia política en el Perú*. Tesis de maestría en antropología con mención en antropología andina. Unidad de Postgrado de Ciencias Sociales de la UNMSM.

SODRÉ, Muñiz

2001 *Sociedad, cultura y violencia*, Edit. Norma. Colombia.

TODOROV, Tzvetan

2000 *Los abusos de la memoria*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. España.

ZIZEK, Slavoj

2000 *Mirando al sesgo*. Editorial Paidós. Buenos Aires.